GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,409 CIUDAD UNIVERSITARIA SEPTIEMBRE 11/89 Conferencia de Jürgen Habermas en el Palacio de Medicina

Página A



Se inauguró la Biblioteca Jorge A. Flores en Veterinaria

Pág. 7

Convenio de colaboración entre el STC y la Facultad de Ouímica

Pág. 8

El reportero gráfico es capaz de informar con las imágenes

Pág. 12

Las amas de casa, quinto lugar entre los enfermos de SIDA

Pág. 17

Mi trabajo, reiterar la inmortalidad de Borges: Kodama

Pág. 19

Medalla conmemorativa del LX Aniversario de la Autonomía Universitaria

Pág. 24

La otra voz de la Conquista

30 Aniversario del mensaje de un pueblo: La visión de los vencidos

Conmemoración de los 50 años de la colección Biblioteca del Estudiante Universitario y de los 450 de la imprenta

Al presidir la ceremonia para conmemorar los 30 años de la primera edición de La visión de los vencidos, los 50 de la colección de la Biblioteca del Estudiante Universitario y los 450 de la imprenta en América, el rector José Sarukhán informó que la UNAM creará el Museo del Libro Mexicano para elaborar la edición facsimilar de la obra La imprenta en México y de los catálogos bibliográficos de los impresos europeos del siglo XVI y de impresos latinos y mexicanos del siglo

XVIII, y que instaurará una comisión para organizar los festejos de los 450 años de la llegada de la imprenta.

Luego de destacar la importancia de la imprenta en nuestro país y de que la Universidad hace suyos los festejos de su llegada y se suma a la conmemoración del 5o. Centenario del Encuentro de dos Mundos, afirmó que La visión de los vencidos, de Miguel León Portilla, constituye un hito en la historiografía mexicana.

Recoger las voces de los vencidos en la epopeya de la Conquista fue la expresión inteligente de un sentimiento de nuestra nación que necesitaba remontarse a sus orígenes históricos, expresó.

"Prueba del acierto de este universitario ejemplar —León Portilla— son las cientos de miles de copias que se han publicado en varias lenguas y pronto aparecerá en el sistema Brayle. Libros como este honran y dan prestigio al escudo editorial de la UNAM", concluyó.

Por su parte, el maestro Roberto Moreno de los Arcos, coordinador de Humanidades, afirmó que la Biblioteca del Estudiante Universitario, no obstante sus altibajos desde que surgió en 1939, ha cumplido con el propósito de elevar la cultura mexicana.

Hemos llegado al número 112 de la colección, a través de la cual se han puesto en las manos de los estudiantes las manifestaciones de la cultura mexicana, con lo cual se ha cumplido el Pasa a la pógino 2

Informe de la Facultad de Ciencias



El doctor Francisco Ramos Gómez presentó un balance de los avances en áreas sustantivas de la facultad y señaló como preocupante la disminución del ingreso en varias carreras. Póg. 4

30 Aniversario...

Viene de la página 1

objetivo de divulgarla. "A sus 50 años la BEU sigue caminando".

Finalmente, Moreno de los Arcos indicó que se editan 50 mil ejemplares anuales del libro La visión de los vencidos, texto con el que se inicia la BEU, y que desde su aparición la gente tomó conciencia de lo que nos ocurrió. Ya es un libro capital y necesario para el mundo, porque con él volvió los ojos a las raíces indígenas.

A su vez, el doctor León Portilla señaló que La visión de los vencidos es la obra de quienes la escribieron, de los sabios indígenas que dijeron "nosotros lo vivimos, nosotros lo contemplamos". "A mí solo me tocó ser el portavoz de la palabra, del mensaje de un pueblo".

Al decir la visión de los vencidos, añadió, lo que queremos decir es la visión de los otros, del que fue objeto del choque de culturas. Los textos en náhuatl nos dan el punto de vista de los antiguos mexicanos. "Tomar conciencia de esa visión es darle un senº:do a lo que se llama hoy la realidad de los otros".



León Portilla. La realidad de los otros.

Miguel León Portilla

Ningún mexicano tiene por qué asumir una posición extraña

El examen sereno del encuentro de lo indígena con lo hispánico ayudará a valorar mejor la raíz más honda de nuestros conflictos, grandezas y miserias

Los ojos del doctor León Portilla observan por encima de los lentes al reportero y dice: "Para enderezar nuestro camino, nada como acercarnos al conocimiento de las fuentes primarias de nuestra historia, de nuestra realidad cultural, por medio de la investigación". La plática se realiza en su pequeño cubículo del Instituto de Investigaciones Históricas.

El tomar conciencia de la visión indígena, agrega, es darle sentido a lo que hoy se llama la realidad de los otros, sin verlo desde la perspectiva europea. Ningún mexicano tiene por qué asumir una postura extraña y dejar de lado la propia.

Las cartas de Cortés, el texto de Bernal Díaz del Castillo y otras crónicas son los relatos en español de los invasores, mientras que La visión de los vencidos es el relato de los indígenas, a través de textos muy bellos, pero llenos de gran dramatismo y fuerza, que los asemeja a los clásicos griegos, como La Iliada. Yo lo único que hice fue fundirlos, explica.

El Embajador de México en la UNESCO comentó que en ocasión del IV Centenario de la llegada de los españoles al continente americano sólo se pensaba en Colón y nada más hablaban los españoles y los europeos, pero la visión indígena estaba prácticamente olvidada.

Al decir la visión de los vencidos queremos decir la visión del otro, del que fue objeto del choque de culturas. Hubo una invasión, indica enfáticamente, pero también una resistencia. Así nos lo dicen los textos en náhuatl.

Mire usted —comenta al reportero al momento que cambia de lentes y se reacomoda en su crujiente asiento—, cuando publiqué por primera vez mi libro, en 1959, anticipé como conclusión lo que ahora se torna presente en ocasión del V Centenario: "...El examen sereno del encuentro de esos dos mundos —frase escrita de manera natural—, el indígena y el hispánico, de cuya dramática unión México y los mexicanos descendemos, ayudará a valorar mejor la raíz más honda de nuestros conflictos, grandezas y miserias y, en una palabra, el propio rostro y corazón".

Encuentro, explica, quiere decir una coincidencia de gentes, pero también enfrentamiento, choque de ejércitos. Eso lo hubo. Con el tiempo el encuentro se convirtió en fusión de culturas, que se dio con el acercamiento.

Si decimos descubrimiento, estamos hablando de una perspectiva europea. Ningún mexicano tiene porque asumir una posición de fuera. ¿Si decimos invensión? Eso es otra cosa. Esa es una postura totalmente eurocéntrica.

Por eso es necesario acercarse a los textos originales. Yo les digo a mis alumnos siempre que cuando acabemos de estudiar lo que existe, podremos empezar a llorar por todo lo que se destruyó, pero todavía no acabamos siquiera con los textos en náhuatl. Por ello, si no estudiamos las fuentes primarias y los testimonios orales tenemos que acudir a versiones de otros. De eso no se trata, sino de analizar con sentido crítico las fuentes primarias para encontrar una imagen coherente de lo que ocurrió.

Juan Marcial

Un proyecto para este año

Aumentará la UNAM la capacidad total de su equipo de computación

De 4.5 millones de operaciones por segundo, esa capacidad se incrementará a 13 millones. Una red de alta velocidad interconectará a la mayoría de las dependencias que usan cómputo pesado

Al iniciarse, el pasado jueves 7, el Primer seminario sobre aplicaciones de supercomputadoras, con la participación de especialistas nacionales y extranjeros, el director general de Cómputo Académico de la UNAM, doctor Víctor Guerra, informó que antes de concluir el presente año la Universidad aumentará de 4.5 mflops (millones de operaciones/segundo) a 13 mflops la capacidad total de su equipo de computación.

En breve tiempo, afirmó, esta Casa de Estudios dispondrá de una red de alta velocidad que interconectará a la mayoría de las dependencias que usan cómputo pesado, lo cual les permitirá—si el país adquiere una supercomputadora— acceder casi de inmediato

al supercómputo.

Luego de que el rector José Sarukhán, en su mensaje inaugural del seminario, señalara que la reciente
apertura del sistema de comunicación
por satélite de la UNAM permitirá
optimar los recursos universitarios de
cómputo y acceder a datos e información de supercomputadoras de los
Estados Unidos, el doctor Guerra
indicó que los equipos grandes de la
UNAM están prácticamente saturados
por un pequeño número de usuarios.

Los equipos actuales, dijo, todavía no cubren el espectro de problemas que en materia de cómputo tiene la comunidad universitaria, "ya que existen dificultades de investigación que, para su análisis, requieren procesos que tardarían entre 100 y 500 horas en las más grandes máquinas" con las que

hoy cuenta la Universidad. "Como es evidente —aclaró— tiempos de tal magnitud limitan la utilización del equipo por parte de otros usuarios, y también restringen, muchas veces, la oportunidad de las investigaciones".

Este año sólo tres dependencias han utilizado el 80 por ciento del tiempo del procesador de la computadora B-7800—cuyo rendimiento es de 0.9 mflops—: el equipo más usado y más antiguo que posee la Universidad. Otra computadora, una IBM 4381, con rendimiento sostenido de un mflop, es utilizado por un escaso número de usuarios (entre 15 y 20 al día) que consumen aproximadamente el 70 por ciento del tiempo disponible.

Si los programas que actualmente saturan casi por completo el equipo grande de la UNAM fueran procesados por una supercomputadora de 30 mflops, se requerirían 18 días para procesar el trabajo anual existente, y el resto del tiempo quedaría para nuevas aplicaciones.

El director de Cómputo Académico mencionó las principales aplicaciones que la Universidad podría realizar de inmediato en una supercomputadora: determinación de la estructura de moléculas complejas; diseño de fármacos; problemas relacionados con propagación de ondas sísmicas o electromagnéticas en medios complejos; problemas de circulación de fluidos a escala global; cálculos basados en el método del elemento finito; solución de ecuaciones diferenciales y veri-



ficación numérica de hipótesis matemáticas, entre otras.

A su vez, el doctor José Sarukhán manifestó su deseo de que a partir del análisis de las supercomputadoras durante el seminario surja la posibilidad de contar permanentemente con este equipo en la UNAM. Los avances en el área de cómputo enfrentan a la Universidad a nuevas necesidades, "necesidades que fortalecen" y que llevan a ampliar la capacidad académica y, por lo tanto, el nivel de enseñanza que se brinda a la población estudiantil, puntualizó.

Asimismo pidió a los organizadores (colaboradores de distintos institutos y dependencias) que del seminario surja "una versión, aunque sea preliminar, del panorama de la supercomputación autónoma de la Universidad".

Por su parte, el coordinador de la Investigación Científica, doctor Juan Ramón de la Fuente, señaló que el análisis institucional y multiinstitucional de las opciones y alternativas de la computación ayudará a la UNAM a normar criterios para introducirse próximamente en ese campo.

El Primer seminario sobre aplicaciones de supercomputadoras, realizado en las instalaciones de la Unión de Universidades de América Latina, fue organizado por la Coordinación de la Investigación Científica, la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y la Dirección General de Intercambio Académico, todas dependencias de la UNAM, con la colaboración de la IBM Corporation, la Convex Corporation y la Cray Research. En él participaron especialistas provenientes de las más importantes instituciones de educación superior del país, así como conferenciantes de la UNAM y de una docena de instituciones estadounidenses, entre universidades, centros de investigación y fabricantes de equipo de

Francisco Ramos Gómez

La investigación en la Facultad de Ciencias, rumbo a su consolidación

Informe de actividades 1988 de esta dependencia. Preocupante disminución del ingreso en carreras como Biología. Avances en áreas como becas y servicios bibliotecarios

Después de señalar que las estadísticas muestran que el primer ingreso a las carreras de Física y Matemáticas se ha mantenido relativamente estable en los últimos 20 años, el doctor Francisco Ramos Gómez, director de la Facultad de Ciencias, advirtió que, sin embargo, comparado con el ingreso total de la UNAM ha disminuido; en tanto, carreras como Biología muestran una tendencia alarmante, pues el ingreso disminuyó de mil 688 alumnos en 1983 a 667 durante 1988.

Al rendir este jueves 7 un informe detallado de las actividades efectuadas durante 1988 por la Facultad de Ciencias, Ramos Gómez dijo ante el rector José Sarukhán que a pesar de lo reciente del esfuerzo por establecer grupos de investigación, y de los problemas de falta de madurez de algunos de ellos, la investigación que se realiza en la FC se encuentra en camino de una consolidación "que debemos asegurar".

"Profesionalizar la docencia implica que los profesores hagan investigación y los investigadores den clase", dijo. Aseveró que si bien se han ampliado los apoyos económicos externos para la investigación, aún es posible incrementarlos, siempre que se mantenga la calidad de los proyectos presentados por el personal académico que merecieron un apoyo sin precedente del CONACyT, del Programa Universitario de Superconductores y de otras instituciones.

Durante la lectura de su informe —55 cuartillas en total— Ramos Gómez expuso que este año el presupuesto de la facultad es de 22,817 millones de pesos; de los cuales sólo el 10 por ciento se destina al pago de servicios y a la compra de materiales y equipos diversos. Por lo que se refiere a la adquisición de libros y equipo, la canti-

dad es del orden del 2.7 por ciento sobre los recursos globales.

Ante un centenar de alumnos, maestros e investigadores, el Director de la FC apuntó que ante las carencias presupuestarias se ha tenido que recurrir a fuentes externas de financiamiento, ya sean públicas o privadas. De esta manera, esa dependencia universitaria captó recursos en los últimos tres años por más de mil millones de pesos, de los cuales 506 millones corresponden a ingresos extraordinarios provenientes de CONACyT y del Gobierno de Guerrero; los otros 523 millones han sido aportados por diversas instituciones privadas para financiar proyectos de investigación.

Cabe hacer notar que los ingresos extraordinarios obtenidos durante 1988 fueron de 600 millones, aproximadamente, lo que representó más del 30 por ciento del presupuesto disponible para gasto corriente e inversión en ese periodo.

Dividido en diez grandes rubros, el informe señala que durante 1988 33 miembros del personal académico obtuvieron el grado de maestría y 11 el de doctorado. En ese año, 19 miembros del personal de carrera consiguieron su definitividad, 29 su promoción y 24 gozaron de año sabático, 8 de los cuales realizaron estancias de investigación en el extranjero.

Si bien reconoció que el número de becas ha crecido, aseguró que es preocupante el bajo número de solicitudes de beca para maestría y doctorado, sobre todo por la relación que hay entre el número de estudiantes inscritos en pregrado de la facultad (650) y el número de becas para ese nivel (15).

Al final del segundo semestre de 1988 se compró material para cubrir sustancialmente las necesidades de estudiantes; por ello, durante ese periodo se adquirieron mil 499 volúmenes, con lo cual se incrementó el acervo de la biblioteca a 40,300 títulos.

Refiriéndose a la necesidad de que el personal académico y los estudiantes tengan fácil acceso al equipo de cómputo necesario para el desempeño de su trabajo, Ramos Gómez informó que se han establecido redes de cómputo para acceder a bancos de datos de universidades de provincia y del extranjero; en la red satelital que en días pasados conectó la UNAM quedó incluida la facultad, precisó.

Así, se ha instalado una red de microcomputadoras con tecnología Token Ring conectada por medio de fibra óptica a la red Token Ring de la UNAM. También se incorporaron 21 microcomputadoras a diferentes laboratorios de investigación o de enseñanza de los departamentos, siendo la mayor parte de ellas adicionales al presupuesto.

De igual forma, y en lo referente a los servicios editoriales, se continuó la publicación de las revistas Ciencias, Mathesis y Cuadernos de Café y Matemáticas, así como manuales de divulgación, de práctica, catálogos y notas de clase, incluyendo varios libros en coediciones con importantes editoriales.

En cuanto a la titulación, el informe indica que la Facultad de Ciencias sigue siendo el principal centro formador de profesionales en el área a nivel nacional; en 1988 se titularon 50 actuarios, 199 biólogos, 61 físicos y 38 matemáticos.

No obstante, sostuvo que la inscripción al posgrado durante 1989 disminuyó con respecto al año pasado hasta casi el 40 por ciento, lo cual también constituye una situación alarmante.

Por su parte, el rector José Sarukhán externó su beneplácito por los logros alcanzados por la comunidad de la facultad, y dijo que es necesario hacer esfuerzos especiales para proveer a la UNAM de un posgrado que contribuya a la formación de mejores recursos humanos.

"No tengo la menor duda de que la Facultad de Ciencias prepara mejores alumnos que hace 20 años, pero también estoy seguro de que un mal estudiante es peor que uno de hace 20", expresó.

Ricardo Hernández M.

La Dirección General de Orientación Vocacional, en colaboración con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, puso en marcha un nuevo programa de orientación vocacional por computadora, mediante el cual los alumnos de bachillerato podrán contar con información actualizada y sistematizada de las 65 carreras profesionales que imparte la Universidad.

Este sistema se implantó, en primer término, en el Plantel 3 Justo Sierra de la Escuela Nacional Preparatoria y se generalizará gradualmente a todos los planteles de la ENP con el afán de servir y proporcionar al alumnado un mejor servicio para lograr mayor rendimiento escolar y mejor calidad académica.

Con este sistema de cómputo se planea la captura, el procesamiento y la evaluación de los datos socioeconómicos de los alumnos que soliciten servicio de orientación y, de esa manera, se podrán efectuar diagnósticos vocacionales y escolares que servirán como indicador de la población afectada por problemas de deserción y sobredemanda en algunas carreras.

En la ceremonia de inauguración el doctor José Narro, secretario general de la UNAM, manifestó que la decisión de seleccionar la carrera y el plan de estudios en el cual los jóvenes quieren desarrollarse tiene para los estudiantes de bachillerato una enorme importancia, pues es una decisión que marcará y tendrá influencia a lo largo de su vida, no sólo en su desarrollo universitario, sino en el proceso profesional.

El poder contar con información sistematizada y actualizada es un desafio que se tiene que enfrentar en el campo de la orientación vocacional, admitió el Secretario General; sin embargo, consideró, "no podemos mostrarnos satisfechos por lo alcanzado"; es mucho lo que se tiene que hacer y hay un campo abierto para explorar novedosas posibilidades, dijo.

Por su parte, el doctor Victor Guerra Ortiz, director general de Servicios de Cómputo Académico, precisó que este sistema contribuirá a que los alumnos puedan conocer mejor su

Para alumnos de bachillerato

Nuevo programa de orientación vocacional por computadora

Información actualizada y sistematizada de las 65 carreras profesionales que imparte la UNAM

vocación; además, sostuvo, este proceso educativo potenciará las relaciones entre el personal dedicado a la orientación vocacional y el estudiantado. que va de lo individual a lo colectivo.

Finalmente el maestro Jorge Peralta Alvarez, director general de Orientación Vocacional, indicó que esta acción es modesta, pero ejemplifica



Erosa, Schettino, Narro, Guerra y Peralta.

El licenciado Ernesto Schettino, director general de la ENP, consideró que los estudiantes requieren de nuevos métodos para la orientación porque el mundo se transforma. Actualmente —agregó— existen muchas carreras en la Universidad y otras que imparten diversas instituciones; conocerlas y manejarlas en todas sus posibilidades representa un éxito

que la comunidad universitaria es capaz —a pesar de las limitaciones que la situación económica impone— de seguir realizando acciones que fortalecerán la vida académica.

Durante el acto estuvo además el ingeniero José Armando Erosa León, director del Plantel Número 3 de la ENP.

Georgina Chávez

Incorporarán 3 nuevas materias al plan de estudios de Derecho

La propuesta respectiva fue enviada al Consejo Universitario para su aprobación

Elaboración de tesis profesional, Etica profesional y Derecho ecológico, las tres nuevas materias aprobadas por el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, fueron presentadas al Consejo Universitario para incorporarlas al plan de estudios de la licenciatura en Derecho.

La primera de estas nuevas materias será un seminario cuyo fin será estimular al estudiante para la obtención del grado de licenciatura en el noveno semestre se cursará para iniciar la redacción de su trabajo de tesis y el alumno contará con un tema y un asesor.

Además de ser auxiliado en la formulación del plan de investigación a desarrollar en la tesis profesional, el estudiante de Derecho en la UNAM, con la incorporación de la nueva materia a sus estudios, cursará cuarenta horas de clases teóricas sobre aspectos técnicos de la investigación jurídica y la obtención de bibliografía básica, más treinta horas para el desarrollo de su investigación.

Por otra parte, la materia de Etica profesional pretende la formación de abogados cada vez más responsables y útiles a la sociedad, pues éstos deben conocer perfectamente las leyes y poseer una conciencia social de la justicia y de su quehacer profesional.

En tanto, la asignatura de Derecho ecológico busca que el alumnado conozca la normatividad encaminada a conservar el medio ambiente ante los crecientes efectos de la contaminación de tierra y mares; así, el derecho contribuirá a encontrar soluciones contra ese problema.

Reunión académica con investigadores del CRIM



El 8 de septiembre, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, el rector José Sarukhán sostuvo una reunión académica con investigadores del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, en la cual se puso de manifiesto la necesidad de exponer las principales líneas de trabajo de las áreas de mayor interés del centro, como el conocimiento científico y humanístico, estudios sociodemográficos, cultura e identidad nacional y sociedad y educación.



Conformada como un patrimonio que eleva altamente las posibilidades de superación académica de los estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en particular de aquellos del área de bromatología, bioquímica y nutrición, fue inaugurada la Biblioteca Doctor Jorge A. Flores Menéndez, el pasado 7 de septiembre en el segundo edificio de esta dependencia.

Del profesor Flores Menéndez el doctor José Manuel Berruecos Villalobos, director de la FMVyZ, recordó que fue un maestro que "nunca dejó los pasillos de la facultad, algunas veces recomendando y otras sugiriendo a profesores y alumnos con los que se encontraba". Flores Menéndez, dijo, legó algunos libros que son ya clásicos en la profesión y todo su acervo de revistas y apuntes.

Por su parte, el doctor Ismael Escamilla Gallegos, jefe del Departamento de Nutrición Animal y Bioquímica de la FMVyZ, hizo una breve semblanza de Flores Menéndez y recordó la participación de éste en las numerosas Especializada en bromatología

Se inauguró la Biblioteca Jorge A. Flores Menéndez de MVyZ

Contiene más de 480 volúmenes y 1200 revistas totalmente catalogadas

dependencias oficiales en las que laboró, como la Dirección General de Ganadería, de la entonces Secretaría de Agricultura y Ganadería; de la aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Agregó que la profesión le adeuda muchas cosas, destacando de éstos el hecho de haber escrito el libro Bromatología animal, primer texto de forrajes escrito en nuestro país, además de haber sido formador de muchas generaciones de médicos veterinarios.

La Biblioteca Doctor Jorge A. Flores Menéndez contiene más de 480 volúmenes y más de 1200 revistas totalmente catalogadas conforme a los lineamientos bibliotecológicos.

Al retomar la palabra, Escamilla Gallegos indicó que la biblioteca representa una gran oportunidad para que los profesores cuenten con un acervo especializado en nutrición, bioquímica y bromatología, pues el Departamento de Nutrición Animal y Bioquímica forma parte de las coordinaciones de estudios de posgrado de la facultad.

De esta manera, dijo, los estudiantes de maestría y doctorado en nutrición animal podrán tener acceso a una sala de juntas, realizar mesas redondas sobre aspectos y tópicos de la nutrición y llevar a cabo conferencias, pues cuenta con un moderno equipo audiovisual.

Precisó que el tipo de material que contendrá la nueva biblioteca, será variable. Se encuentran integrados artículos novedosos y textos básicos sobre nutrición, pues "creo que una persona que hable sobre nutrición tiene que conocer tanto las novedades como las bases".

En la ceremonia de inauguración se develó una placa con el nombre del doctor Jorge A. Flores Menéndez y se presentó su libro Lluvia de recuerdos, compilado por el MVZ Armando Mateos.

En la ceremonia estuvieron, además de los mencionados, los doctores Jorge Cárdenas Lara, secretario general de la facultad y Ramón Meza Beltrán, de la División de Estudios Profesionales, así como la señora Pilar Villela viuda de Flores Menéndez.



Flores Menéndez. Mérito.

Concreción de proyectos

Firmaron convenio de colaboración el STC y la Facultad de Química

Investigaciones para la sustitución de materiales de importación, de prevención a la corrosión y acceso a los laboratorios, son algunos de los trabajos que se pondrán en marcha en breve plazo

Un convenio de colaboración para concretar proyectos que han elaborado conjuntamente el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) y la Facultad de Química de la UNAM fue firmado por ambas instancias el 8 de septiembre.

El doctor Francisco Barnés de Castro, director de la FQ, quien junto con el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, director general del STC, y el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, firmó el acuerdo, indicó que investigaciones para la sustitución de materiales de importanción de prevención a la corrosión, así como la oportunidad de que profesores de la FQ y alumnos del servicio social tengan acceso a los laboratorios del Metro, "los mejores de México", son algunos de los proyectos que en breve se pondrán en marcha a través de convenios particulares.

Por su parte, el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo señaló que el STC, en su afán de modernizarse para mejorar la calidad del servicio, ha buscado vincularse con centros de investigación, de desarrollo tecnológico y de formación de recursos humanos que puedan ayudar a resolver los problemas que implican la sustitución de partes y componentes, así como el desarrollo propio de tecnologías y equipos.



Ferrando, Narro, Barnés. Apoyo a la investigación básica y aplicada.

Recordó, asimismo, que en el interés de apoyarse por expertos en lo referente a la investigación básica y aplicada, el STC ha trabajado con algunas dependencias universitarias, como la Facultad de Ingeniería, el Instituto de Física y el Instituto de Investigación en Materiales, en aspectos de carácter mecánico y electrónico.

Añadió que el convenio signado en esta ocasión se enmarca dentro de esta inquietud y busca el apoyo de quienes dominan a profundidad estas materias, en los aspectos de la ingeniería química, la química y la metalurgia.

En su turno, el doctor José Narro Robles reconoció el esfuerzo y la capacidad de los profesionales mexicanos que en dos décadas han trabajado en el STC. "El trabajo del Metro debe verse —dijo— como una síntesis del trabajo colectivo nacional".

Manifestó que el convenio es importante porque con él "nuestra Universidad cumple con un compromiso, poniendo al servicio de la sociedad parte de sus capacidades, y se beneficia con el cumplimiento de los propósitos que tiene encomendados, aprovechando nuestra estructura social. En los momentos por los que pasa actualmente la sociedad mexicana, se requiere de la utilización óptima de los recursos que tienen nuestras instituciones, concluyó.

¿Dios no juega a los dados?

La aleatoriedad, premisa sustancial en estadística

Busca establecer funciones de probabilidad que describan procesos y fenómenos

Einstein decía "Dios no juega a los dados", pues para él todo tenía causas deterministas y, por lo tanto, lo aleatorio existe mientras no se conoce lo suficiente sobre un fenómeno. Otra posición, representada por la física cuántica, afirma que la naturaleza es aleatoria. En tanto, para la estadística lo importante es que existe aleatoriedad y en función de esa premisa busca establecer funciones de probabilidad que describan procesos y fenómenos.

El doctor Ignacio Méndez Ramírez, al presentar la conferencia La estadística en la investigación, afirmó lo anterior y expuso que existen métodos para separar la esencia de la circunstancia; es decir, lo necesario de lo contingente o aleatorio. Estos son la abstracción pura, que crea leyes dinámicas (en sus trabajos de mecánica clásica Newton eliminó los aspectos aleatorios para establecer leyes); y el método que se vale del argumento probabilistico casi puro, basado en la ley de los grandes números, la cual establece que en muchas instancias se cancela lo contingente y surge lo esencial.

El ponente, director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), explicó que la estadística sintetiza las anteriores concepciones, y en tanto método de estudio de la contingencia y la necesidad, o bien de la aleatoriedad y el determinismo, se complementa con los métodos de las leyes dinámicas determinísticas. Esto lo subrayó "porque algunos creen que la estadística niega el determinismo", dijo.

Más adelante comentó que Riedl R, en su libro Biología del conocimiento,



Méndez Ramírez.

considera que los seres vivos y los animales en particular poseen eficientes mecanismos para eliminar lo aleatorio de lo necesario, para sobrevivir. El animal no actúa sobre las supuestas contradicciones de la lógica inductiva, sino sobre la probabilidad. Y aquí lo interesante, de acuerdo con Méndez Ramírez, es que la lógica inductiva no existe como tal en la naturaleza, en tanto que los organismos construyen sobre métodos probabilísticos sus adaptaciones en el proceso de selección natural.

El proceso evolutivo —ejemplificó, citando a Riedl— ha hecho que las garrapatas tengan una clara definición del mamífero que parasitan (por ejemplo, un jabalí). Después de eliminar una gran cantidad de características toman dos fundamentales: que el cuerpo huela a ácido butílico y tenga una temperatura alrededor de 37 grados C. Estos indicadores le permiten saber que es un cuerpo que pueden chupar, con una posibilidad de equivocación muy remota.

La estadística, subrayó, más que un mero conjunto de técnicas matemáticas, es un método de razonamiento que permite interpretar datos cuyo carácter esencial es la variabilidad. Por ello es una valiosa herramienta en la formulación de hipótesis, pues en esta etapa de la investigación una de las explicaciones alternativas más comunes es que la predicción se produjo por azar. La estadística ayuda a eliminar esa posibilidad traduciendo hipótesis a funciones de distribución, lo cual permite concluir sobre la improbabilidad o no de la previsión, en términos de significancia estadística.

Dentro del método científico, la estadística permite entender mejor las relaciones de éste con los niveles metodológico específico y filosófico. En cuanto a éste último, apuntó que establece la necesidad de considerar los aspectos subjetivos, así como las limitaciones en la contrastación de hipótesis. Al respecto observó que debe reconocerse que además de los razonamientos lógicos, en el rechazo o aceptación de hipótesis, siempre existen condiciones adicionales a la contrastación, que rigen al arbitrio del investigador.

La conferencia tuvo lugar el 31 de agosto en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica.

Othón Lara K.

UNAM 9

Cirugía de recambio

Bioingeniería, la técnica de las sustituciones funcionales

A partir de los años sesenta se dispuso de nuevos materiales implantables y perfeccionaron las técnicas para su inserción en el cuerpo humano

lo largo de la existencia del hombre, las enfermedades y las lesiones han causado estragos en el cuerpo humano. La profesión médica ha buscado continuamente técnicas para diagnosticar, tratar y, lo más importante, prevenir estos procesos. A menudo, el resultado de los ataques sobre nuestros cuerpos, ya sea en forma de cáncer o caries, arterioesclerosis o artrosis, es la destrucción o pérdida de algún tejido; por ello, en el transcurso de la historia de la medicina, se han producido intentos de restaurar la forma o la función de las partes afectadas mediante algún tipo de implantación.

En los primeros momentos, los elementos estaban limitados a prótesis externas relativamente simples, especialmente el ojo de cristal, la pierna de madera o el diente de oro. La sentencia bíblica "ojo por ojo, diente por diente", cobró un significado bastante diferente para algunos médicos.

En los últimos años hemos asistido a

reconstruir nuestros cuerpos, de tal suerte que los medios de comunicación los han denominado "cirugía de recambio". Los orígenes de la práctica de implantar dispositivos en nuestros cuerpos para realizar sustituciones estructurales tiene su origen varios centenares de años atrás, pero los avances realmente significativos llegaron en la década de los sesenta, cuando se pudo disponer de una nueva generación de materiales implantables y se perfeccionaron las técnicas quirúrgicas adecuadas para su inserción. Fue entonces cuando comenzó la cirugía de sustitución de la articulación coxofemoral y de las válvulas cardiacas.

En la actualidad, los avances en la ciencia de materiales, la microelectrónica, la farmacología, la biología celular v otras muchas ramas de la ciencia han llevado a conceptos muy estimulantes en el campo de la cirugía reconstructiva. Se ha hecho posible realizar sustituciones funcionales y estructura-

intentos más sutiles y ambiciosos para



les que hasta hace poco tiempo parecían estar a un milenio de distancia.

Vivimos en una época de dispositivos electrónicos implantables capaces de transmitir información desde o hacia el organismo. Existen sistemas implantables de infusión que permiten la liberación de medicamentos -introducidos dentro de reservorios-en cantidades mínimas en forma constante y controlados por microcomputadoras —implantables también que se programan por telemetría.

Podemos, asimismo, reemplazar nuestras válvulas cardiacas por otras de tejido, fabricadas de pared cardiaca de vaca; sustituir el hueso por materiales sintéticos análogos al mineral óseo o fabricar piel nueva a partir de una combinación de polímeros sintéticos y naturales y células del propio paciente.

Aunque estos y otros muchos procedimientos se han difundido en varias disciplinas clínicas, el área básica en la que nos apoyamos cuando tratamos de ellos es la bioingeniería. Estrictamente hablando, este término significaría ingeniería de la vida, pero esta definición queda reservada a la biotecnología.

La bioingeniería aplica los principios y las técnicas de la ingeniería y de las ciencias físicas a la medicina y a la atención sanitaria en general. Los avances en los medios técnicos de la cirugía reconstructiva son solamente una faceta de la bioingeniería.



Material procesado por la bióloga Carmen Sánchez, del CUCC. El gobierno mexicano no puede obrar incongruente e inconsecuentemente con la creación de una ley del trabajo ajustada a las exigencias de los patrones. Los derechos de los trabajadores son irrenunciables; este es el mandato del pacto fundamental de la República, manifestó el doctor José Dávalos Morales, director de la Facultad de Derecho (FD).

Durante la conferencia Significado nacional de la defensa de los derechos de los trabajadores, organizada por la Sociedad de Alumnos de Posgrado de la Facultad de Derecho, el titular de esa dependencia universitaria dijo que, con base en una pretendida modernidad y productividad, los patrones quieren cancelar los derechos de los trabajadores para dejar despejado el campo al establecimiento de las maquiladoras de capital extranjero por todo el país.

El doctor Dávalos cuestionó las propuestas de modificación a la ley del trabajo entregadas al Congreso del Trabajo por las organizaciones patronales del país. "Estos organismos quieren sindicatos menguados, arrinconados en los conflictos colectivos; quieren extinguir el contrato colectivo y finiquitar el derecho de huelga", puntualizó, y aclaró que este modelo de empleo se utiliza en Francia, Inglaterra y España, en donde no existen los mismos antecedentes históricos ni la misma idiosincrasia que en nuestro país.

"Establecer contratos temporales, pago de salarios por horas, y el desempeño de funciones múltiples por parte del trabajador —explicó— significa romper la estabilidad del trabajador en la empresa, equilibrio que es garantía constitucional fundamental".

Si se accede a esas exigencias, advirtió, se acabará la negociación colectiva. Por lo demás, también se pide una calificación de la huelga previa a su estallamiento, acción que equivaldría "al aniquilamiento del derecho de huelga", aseguró.

José Dávalos Morales

El gobierno no puede crear una ley del trabajo pro empresarial

Con sus propuestas, y amparándose en una pretendida modernidad, los patrones quieren cancelar los derechos de los trabajadores

Ante estudiantes y profesores de la FD, el doctor José Dávalos dijo que una nación que desperdicia sus razones históricas abandona su identidad, y recordó que fue el Congreso de Querétaro, en 1917, el que decidió por pri-



Dávalos. Defensa de los derechos laborale

mera vez en el mundo inscribir a nivel constitucional los derechos de los trabajadores (artículo 123).

Sin trabajadores organizados, continuó, el gobierno de la República no podrá superar esta crisis, como tampoco podrá realizar su función histórica, "porque hay que recordar que el

Ante estudiantes y profesores de la capital no tiene patria, y la fuerza tra-D, el doctor José Dávalos dijo que bajadora sí".

"La ley tiene sus imperfecciones. Los magistrados y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación pueden cubrir esas lagunas, pueden enderezar los entuertos con base en el juicio de amparo consignado en la Constitución", dijo.

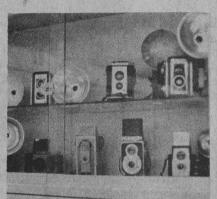
En todo caso, indicó, debe aplicarse la Ley Federal del Trabajo vigente, pues no se ha hecho valer cabalmente en todo el país. "Esta ley debe ser una realidad para los ciudadanos de hoy y del siglo XXI", ya que todavía hay sindicatos sin registro legal en algunos estados de la República.

Por último, el Director de la Facultad de Derecho propuso algunas modificaciones a la mencionada lev: abrogar el discriminatorio sistema laboral instaurado en el apartado "B" no originario de la Constitución de 1917, y dejar un solo régimen que abarque la protección de todos los trabajadores que presten sus servicios de manera personal o subordinada; que el Estado asuma la responsabilidad de introducir gradualmente en las actividades productivas del país a los niños menores de 14 años que requieran del trabajo para vivir; exención de gravámenes fiscales hasta por el equivalente a tres veces el salario mínimo cuando el trabajador reciba otras percepciones; y evitar los despidos salvo cuando sea por justa causa y como consecuencia de la resolución de una junta competente que emita un juicio previo no mayor de diez días, entre otras.

Pioneros de la fotografía

El reportero gráfico es capaz de informar con las imágenes

La fotografía de prensa debe contener los factores básicos; mostrar cosas que no incluye el texto; el color, elemento que abarca conceptos físicos y biológicos



Se debe entender que existe una gran diferencia entre "el señor que toma fotografías" y el reportero gráfico. El primero domina la cámara y toma fotos de lo que se le indica. El segundo es capaz de informar a través de sus imágenes, producto de una constante búsqueda creativa, porque "la fotografía no es simplemente apretar el botoncito".

Así lo comentó Arturo Guerra, fotógrafo de La Jornada, durante la conferencia La fotografía en la prensa nacional, en la que también participaron Mario Díaz Canchola, de Excélsior, y Xavier Audiffred de Uno más Uno. La conferencia formó parte del ciclo Pioneros de la fotografía en la FCPyS (fotoclub), que se celebró del 4 al 7 de septiembre en la Sala Fernando Benítez de esa facultad.

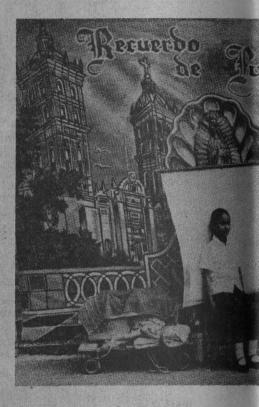
Arma cargada

Arturo Guerra insistió en la necesidad que tiene el reportero gráfico de "estar siempre preparado" y comparó su labor con la del policía o el soldado, en el sentido de tener siempre "el arma cargada", ya que "el no llevar la cámara lista es perder una foto".

Señaló que, a diferencia del reportero, quien puede recabar la información por teléfono, el fotógrafo tiene que estar en el lugar de los hechos, por lo que un retraso mínimo significa "perder la noticia". Manifestó también, citando a Lola Alvarez Bravo, que un fotógrafo recuerda más "la foto que no tomé" que las logradas.

Guerra dijo que en ocasiones esta labor "se vuelve compulsiva", al grado —bromeó— de "dormir con la cámara debajo de la almohada".

Después de indicar que en las "gráficas" con cierto humor o que permiten varias lecturas, el trabajo del fotógrafo encuentra su límite en el respeto y que



"hay formas dignas de presentar una tragedia", Arturo Guerra se refirió a la importancia de conocer el equipo y todo lo que se relaciona con los procesos técnicos, e indicó que la lectura del periódico es otra actividad básica del reportero gráfico.

Información básica

Por su parte, Xavier Audiffred indicó que la fotografía de prensa debe contener los factores informativos básicos de la nota periodística (quién, dónde, porqué, cuándo, etcétera), además de la aplicación de los conocimientos de orden técni-

Asimismo, señaló que la oportunidad, "la instantaneidad", es el elemento esencial de la foto de prensa, cuyos géneros, según Audiffred, son: foto de acto oficial, de la que se desprende la foto política, "de grilla" o editorial, foto policiaca, foto deportiva, foto de sociales y foto de ciudad o urbana.

En su turno, el Premio Nacional de Periodismo 1988, Mario Díaz Canchola, egresado de la FCPyS como Guerra y Audiffred, dijo que el fotógrafo de prensa debe mostrar cosas que no incluye el texto; debe ser analítico y ver todo lo que rodea al acto, sin excluir el humor.



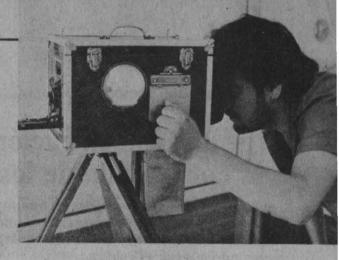


Ejemplificó lo anterior mencionando que al fotografiar una manifestación, poco interesa dejar constancia de las multitudes, "lo que importa es destacar los rasgos típicos que digan cosas". Agregó que el ingreso a los medios informativos es muy difícil, sobre todo si no se acepta con sencillez que se egresa de la universidad con deficiencias; "hay que aceptar -señaló- que los medios no nos están esperando". Comentó, asimismo, como en su turno Guerra y Audiffred, algunas experiencias de trabajo: los problemas que han tenido que sortear para ganar una exclusiva; las consecuencias de olvidar colocar el rollo, o bien, los momentos en que han tenido que "arriesgar el pellejo" enmedio de una balacera.

Poco antes de la conferencia, el doctor Ricardo Méndez Silva, director de la FCPyS, inauguró la exposición de fotografías de los alumnos del fotoclub que dirige la profesora Sonia Naranjo, la cual se encuentra en la planta baja del edificio "C" de la facultad.

El color de la fotografía

El color es vida, insufla fuerza a lo que vivimos; por él sabemos de nuestros gus-



tos, forma parte de nuestra cotidianeidad y no podemos dejar de disfrutarlo; pero además, tiene múltiples aplicaciones en la medicina, en la tecnología y en la fotografía.

"Todo se ve según el color del filtro con el que tomamos la fotografía", señaló el licenciado Ezequiel Huerta en la ponencia El color en la fotografía. El color es la luz, dijo, y ésta es una forma de energía electromagnética desprovista de masa a la que se le denomina fotones. La luz viaja en línea recta a 300 mil kilómetros por segundo, se refracta en objetos sólidos, líquidos y gaseosos y se descompone en colores al pasar a través de un cuerpo.

Pero el color no abarca sólo el concepto físico, sino también el biológico, pues para captarlo se requiere de una capacidad visual. El defecto de la visión que impide ver los colores reales se le denomina ceguera al color o daltonismo, que se caracteriza por confundir el rojo con el verde.

El licenciado Huerta informó en el segundo día del ciclo Pioneros de la fotografía en la FCPyS, que la continuidad de la luz y el contraste se dan de acuerdo con la aplicación del color. Es importante conocer que para el manejo profesional de la fotografía la respuesta del color no es continua. Por ello, los fabricantes de películas las proporcionan para balancear con luz natural y artificial.

El especialista en comunicación audiovisual explicó que los colores primarios son el azul, verde y rojo. Con la mezcla de los dos primeros se obtiene el cian; con la del primero y el último, el magenta, y de la combinación del verde y el rojo se tiene el amarillo. La mezcla de los tres colores produce el blanco, lo que demuestra que el color es luz y la luz es color. El blanco denota la presencia de luz y el negro su ausencia.

La primera forma de obtener color fue aplicando una sustancia química en el revelado. Entonces sólo se manejaban pocos colores; el magenta, cian, sepia y amarillo. Actualmente, prosiguió, no hay color que no pueda ser reproducido; cualquiera de los colores fotografiados ofrecerá la calidad correspondiente.

Efectos especiales

Por su parte, el ingeniero Samuel Huerta Romero, productor y director de programas de televisión en Canal 11, habló de los efectos especiales en la fotografía que se realizan por medio de lentes, filtros, pantallas y a través de procesos fotográficos en el laboratorio.

En fotografía blanco y negro, explicó, se aprovecha el comportamiento de la luz para realizar efectos especiales, aunque se debe utilizar una cámara que sea de exposición múltiple. Parte de la base para obtener efectos es la doble, triple o n exposiciones que se puedan hacer, aunque existen efectos que se logran con una sola exposición.

En el efecto de neón se aprovecha la difusión, propiedad física de la luz. La imagen con efecto de barrido realza el atractivo de una producción editorial; puede ejecutarse de arriba hacia abajo y viceversa; barrido horizontal, vertical, lateral, diagonal, circular y con alternaciones para manejar el recurso de la semianimación o contraste con algunos otros colores. En el efecto de espejo se aprovecha el reflejo de la luz con combinaciones de color sobre distinto colorido de fondos. Con los efectos de metal se logra brillo en las partes deseadas.

También se trabaja la imagen con efecto de eclipse, de luminosidad, de zoom y con la imagen de una pantalla de televisión o de composiciones copiadas de una computadora.

Noé Cárdenas/Tamiela Treto



Plural, tolerante, racional

Urge una comunicación que ayude a la convivencia de los contrarios

Los medios no han podido reflejar las transformaciones que vive la sociedad mexicana; el Congreso de la Unión debe recuperar facultades para discutir y fijar las bases de la política que en esta materia deba seguir el gobierno

Los medios de comunicación no han podido reflejar las profundas transformaciones que vive la sociedad mexicana y se han anquilosado, en general, en esquemas informativos propios de hace un par de décadas. Por ello, hoy requerimos de una comunicación para la democracia, plural, tolerante, racional, que ayude a aclimatar una auténtica convivencia de los contrarios políticos-ideológicos.

La revista y discusión a fondo de la política en materia de telecomunicaciones es, por otra parte, tarea urgente; el Congreso de la Unión debe recuperar facultades para discutir y fijar las bases de la política que en esta materia deba seguir el gobierno, a través de la Secretaría de Comunicaciones y

Transportes.

Con estos planteamientos, los profesores universitarios Raúl Trejo Delarbre y José Woldenberg, así como Enrique Sánchez Ruiz, del Centro de Estudios de la Información y la Comunicación de la Universidad de Guadalajara y el investigador Fernando Mejía Barquera, incursionaron en el Seminario medios, democracia, fines, organizado en días pasados por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), la Fundación Friedrich Naumann y la Agencia Mexicana de Noticias (Notimex).

Al abordar el tema Los medios y la cultura política, Trejo Delarbre aseguró que "sólo dan cuenta de manera fragmentaria, distante y obnubiladora de los procesos políticos que vive el país y, salvo contados casos en la prensa y en espacios aislados de la comunicación electrónica en provincia, no han llegado a ser actores de la confrontación política".

El investigador y periodista lamentó que en los medios nacionales aún campeen la información y la discusión parciales, así como el ánimo caricaturizador, incluso, en los diarios considerados más reflexivos. El desdén por los temas políticos ha hecho que en México "los grandes medios contribuyan a reforzar una cultura de la inmovilidad política, y no una cultura propiamente política".

No obstante, Trejo Delarbre hizo una distinción entre los diferentes medios. La prensa, dijo, "es el espacio privilegiado para la reflexión y el debate de ideas", aunque sigue circulando entre minorías; la televisión, "obviamente antipolítica", tiene preocupaciones anteriores a lo que hoy inquieta a la mayoría de los mexicanos, en tanto que sus mensajes "inventan y contribuyen a reproducir una imagen (en el peor sentido) provinciana y premoderna del país"; la radio, "es en los años recientes el medio más dinámico donde se han experimentado innovaciones políticas constatables, pero no porque actualmente existan numerosos espacios de libertad política en el cuadrante, sino porque antes, simplemente, no había ninguno".

En la ponencia ¿Cultura política?: de los medios a las mediatizaciones, Trejo Delarbre sostuvo que nuestro país se encuentra hoy en transición de una cultura política subordinada a una cultura política de la participación. El solo uso del concepto "cultura política", tan de moda en la actualidad, "indica que algo nuevo hay en el debate y en las percepciones políticas de los mexicanos", agregó.

Comunicación para la democracia

José Woldenberg, periodista y catedrático de la FCPyS, advirtió por su parte que establecer una comunicación para la democracia "no será fácil porque hoy comunicación y poder tienden a alimentarse mútuamente".

Al señalar que una sociedad cada vez más diversa en lo ideológico exige poder reconocerse en los grandes medios, indicó que monolitismo y democracia son términos antagónicos y que toda democracia supone la existencia de un entramado institucional y normativo que ofrezca cauces para la expresión y contienda de la pluralidad política existente.

"Si en los medios no se expresa pluralidad, o si ésta es taponada con distintas medidas, dificilmente puede hablarse de una contienda democrática plena, pues la información que el ciudadano recibe es parcial y, por ello, incompleta e insuficiente desde el punto de vista democrático", insistió.

Tras subrayar que por su dimensión como canales políticos los medios adquieren una relevancia capital porque es donde la diversidad política del país se expresa de mejor manera, Delarbre afirmó que la prensa debe autoimponerse hoy dos retos: profesionalismo y búsqueda de la objetividad, condiciones necesarias para contribuir a forjar una opinión pública informada y conocedora, ya que también pueden ser un vehículo de obstrucción de la pluralidad.

Se pronunció, asimismo, por "inyectar a la radio y a la televisión de los vientos del pluralismo político"; esto, puntualizó, es un reclamo que proviene de muy diversos ámbitos y que no parece una mala conseja en la perspectiva de una transición democrática, pacífica, institucional y acordada".

En su momento, José Carreño Carlón, director de El Nacional, disintió de los conceptos vertidos por Woldenberg y afirmó que los medios sí se han ido transformando, "si bien de manera desigual pero muy significativamente, gracias a las presiones de una sociedad que ha alcanzado una densidad política que tal vez va más adelante que muchas de sus instituciones y de los métodos y estilos de sus actores sociales y políticos".

Sin embargo, admitió que ni se ha llegado al mejor de los mundos, ni se busca ampliar los reclamos sociales por una normatividad moderna y democrática de los medios. En su opinión, "la sociedad está exigiendo a los medios un servicio informativo profesional, diverso y completo, sin temas vetados ni actores ni fuerzas y corrientes consideradas estables".

Investigación sistemática

Sánchez Ruiz manifestó, por su parte, que es necesario realizar más investigación sistemática para constatar si los medios de comunicación, la televisión en particular, están restringiendo o incrementando-las probabilidades para que nos dirijamos hacia un orden público más democrático, que emerja de mutaciones culturales fundamentales y que den comienzo en la niñez.

De los medios de difusión masiva, opinó, la prensa es el menos utilizado en nuestro país, en tanto que la radio es el más extendido ya que todos los hogares tienen por lo menos un aparato receptor. Reconoció también que varios estudios han mostrado que la televisión es el medio que los mexicanos prefieren para diversos usos, incluyendo tanto el entretenimiento como la información.

Una investigación realizada por el propio Sánchez Ruiz entre preadolescentes del área metropolitana de la ciudad de Guadalajara y que incluyó la pregunta que a cuál medio recurrirían para enterarse de algo importante, reveló que el 37 por ciento prefiere la televisión, seguida por un 20 por ciento que optó por la prensa escrita (periódicos). La investigación incluyó también a padres, hermanos y maestros, quienes mencionaron a la televisión con un 13, 12 y siete por ciento, respectivamente.

Por último, el investigador de la Universidad de Guadalajara dijo estar convencido de que la televisión constituye un componente importante dentro de una red de vehículos que participan en un proceso inexorable de desnacionalización o transnacionalización cultural.

Política de telecomunicaciones

Al demandar la revisión y discusión a fondo de la política en materia de telecomunicaciones, Mejía Barquera recordó que varias de las medidas tomadas por el gobierno, a partir del sexenio pasado, con el propósito de estimular la presencia del capital privado en el área mencionada podrían tornarse riesgosas para la soberanía del país si no se adopta una política que subordine el afán de modernidad a un conjunto de valores nacionales.

Recordó que en diciembre de 1982 se reformó el Artículo 28 Constitucional para declarar a los "correos, telégrafos, radiotelegrafía y comunicación por satélite como áreas estratégicas". La disposición, opinó, fue emitida evidentemente para fortalecer la rectoría del Estado sobre estas actividades. "El gobierno no deseaba que el desarrollo tecnológico lo sorprendiera y rebasara su control político sobre las telecomunicaciones".

En noviembre de 1984, continuó, el Ejecutivo envió al Congreso una iniciativa para reformar el artículo 11 de la Ley de Vías Generales de Comunicación. Según el nuevo texto del artículo "la prestación de los servicios públicos de los sistemas telegráficos, radiotelegráficos y de correos queda reservada exclusivamente al Gobierno Federal".

"Con esta reforma, el gobierno adquirió la facultad de decidir sobre asuntos relativos a la comunicación por satélite sin tener que rendir explicaciones al Congreso y tener que enfrentar en él a la vociferante y molesta oposición, especialmente la de los partidos de izquierda. Sin embargo, no fue la anterior la única modificación que sufriría el artículo 11 de ordenamiento sustantivo durante el sexenio pasado.

"Tres años después, en noviembre de 1987, el Ejecutivo envió otra iniciativa para modificarlo nuevamente. En esa ocasión estuvo dirigida a facilitar el establecimiento de estaciones terrenas para comunicación por satélite por parte de empresas privadas y para permitir a éstas conducir sus propias señales en el semento tierra.

"En 1984 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes fijó las bases para la instalación, operación y control de estaciones terrenas para la recepción de señales por satélite, y el aprovechamiento de éstas. En 1987 desapareció el señalamiento sobre el aprovechamiento de éstas y en adelante los particulares podrán instalar sus estaciones y aprovecharlas".

¿Por qué tantas modificaciones en la legislación sobre comunicaciones por satélite?, se preguntó Mejía Barquera, quién explicó que, según el Ejecutivo Federal, ello se debió a que el artículo referido "se ha ido adecuando... conforme a la práctica", además de que el gobierno no quería entorpecer el desarrollo tecnológico de las empresas dedicadas a las telecomunicaciones.

Parece muy claro, y así lo reconoció la propia Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que la motivación principal del gobierno para permitir la participación del capital privado en el estratégico sector de las comunicaciones, ha sido la expectativa de que el erario público pueda incrementar, por esa vía, los ingresos obtenidos por servicios de telecomunicaciones, opinó el conferenciante.

Nadie, dijo, se opone a que la infraestructura de telecomunicaciones del país sea modernizada, entendido este término como la incorporación a ella de las tecnologías más recientes. Tampoco, señaló, hay quien se oponga a que estas tecnologías de punta sean incorporadas a la producción, el comercio, la administración y las actividades financieras y bursátiles.

Sin embargo, comentó, por las características peculiares que vive la economía mexicana hoy, es necesario reflexionar acerca de las consecuencias que podría tener para el país una situación en la que empresas extranjeras, además de pagar salarios exiguos a los trabajadores mexicanos y contar con todas las facilidades para interconectar, vía telemática, sus plantas, puedan controlar los procesos de producción y administración.

Por ello, señaló que la facultad de determinar la política en materia de telecomunicaciones no debería ser exclusiva de funcionarios que, entusiasmados por el auge mundial de las telecomunicaciones, puedan subordinar todo, incluso valores nacionales básicos, al afán de modernidad.

Los niños hoy y mañana

Hay instituciones cómplices de la conducta infractora de los jóvenes

Incluso, propician y dirigen este tipo de comportamiento amparado en el ámbito institucional: Tocavén García; las conductas antisociales tienen su origen en los traumatismos de la infancia: Villaverde Bolaños

Actualmente existen instituciones que, en lugar de orientar o readaptar al menor infractor, ofrecen un cobijo extraordinario, extremoso y, en ocasiones, se convierten en cómplices de la conducta infractora de los jóvenes, al grado de propiciar y dirigir este tipo de comportamiento amparado en el ámbito institucional.

Así lo consideró el doctor Roberto Tocavén García, presidente de la Asociación Mexicana de Criminología, al participar con su conferencia La institucionalización de los menores: ¿Protección o abuso?, dentro del curso de actualización Los niños hoy y mañana, organizado recientemente por la Facultad de Derecho de la UNAM.

En ese sentido, el doctor Tocavén señaló que el tratamiento ofrecido a los menores infractores no ha encontrado su justo medio ni la oportunidad de brindar la atención necesaria al sujeto que ha infringido la norma. Explicó que la Ley para Menores Infractores señala que se conocerán tres tipos: aquellos que cometen hechos tipificados con delitos, comparables a los de los adultos; aquellos que cometen infracciones al Reglamento de Tránsito v Buen Gobierno y los que atentan contra el desarrollo del individuo, familia o entidades que conforman a la sociedad.

Se dice, agregó, que el espíritu de la Ley de los Consejos Tutelares pretende conocer cuáles son las causas que motivan la conducta infractora del menor, a fin de incidir en ella y evitar que continúe infringiendo. "En ese sentido, el Consejo Tutelar se convierte en un clímax de la conducta que va a analizar detenidamene, desde el punto de vista médico, psicológico, social y

pedagógico, así como la estructura de vida del sujeto para brindar alternativas que lo puedan orientar".

Asimismo, el doctor Tocavén García anotó que se debe aclarar que la esencia de la ley no es castigar al menor ni tomar una actitud revanchista o reivindicatoria, sino erigir medidas preventivas, readaptatorias y de conformación de su personalidad.

Para tales efectos, sugirió que se debería estratificar la atención para los infractores de acuerdo a las edades: de los 6 a los 12 años dirigir una atención asistencial; de los 12 a los 14, tratamiento asistencial o correccional y, de los 14 en adelante, exclusivamente métodos correccionales.

Conductas antisociales e infancia

Las conductas antisociales manifestadas por un adolescente y posteriormente reflejadas en el adulto, tienen su origen en los traumatismos que se sufren en la infancía, producto de un entorno hostil y, más aún, desde la





etapa prenatal del individuo, cuando la concepción es resultado de un embarazo no deseado y el rechazo de los padres se evidencia en todo momento, afirmó por su parte el doctor Héctor Villaverde Bolaños, médico del Consejo Tutelar del Distrito Federal.

Bajo la premisa de que la salud consiste en el equilibrio armónico entre los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, el doctor Villaverde Bolaños esbozó los rasgos característicos que se detectan en la conducta del niño y que determinan su desarrollo en las etapas ulteriores de su madurez.

El niño, desde los primeros momentos de su vida, percibe el cariño de sus padres o, en su defecto, su rechazo; de los 2 a los 6 años de edad se convierte en el imitador de la conducta de sus semejantes siempre apoyado en las figuras familiares.

Luego de transcurrir el primer acercamiento al proceso de sociabilización, explicó, comprendido entre los 6 y los 10 años, en donde comienza a conocer el control de sus impulsos, se encuentra con el cambio de la pubertad a la adolescencia, periodo en donde los procesos biológicos, manifestaciones sexuales y la desinformación de su entorno caracterizan su descontrol ante la vida. Al verse enfrentado a esto, continuó el especialista, el adolescente se ve orillado a cuestionar todo lo que no se identifica con él; pretende revolucionar la realidad y, al verse incomprendido, asume conductas de hostilidad con su medio.

En ese sentido, apuntó que si el adolescente no encuentra una respuesta adecuada o una orientación en su núcleo familiar, se agrupará en pandillas en su deseo de identidad común que, por lo particular, se escudan en las drogas y viene a constituir una medida compensatoria para solucionar su problemática. Entre los grupos de enfermos de SI-DA detectados en México, el que ejerce la prostitución ocupa, contrariamente a lo que se podría pensar, el décimo octavo lugar y, paradójicamente, el grupo de amas de casa fluctúa entre el cuarto y quinto lugares. Estos datos son resultados de la revisión de la bibliografía más actualizada sobre el tema, que se llevó a cabo durante el curso Prostitución y SIDA, organizado por la Facultad de Medicina de la UNAM, a través de su Centro de Educación Médica Continua.

El curso estuvo coordinado por la licenciada María de Lourdes Apodaca Rangel, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, quien explicó que, en un principio, la idea de haber tomado el binomio prostitución-SIDA como parte del Primer ciclo sobre grandes problemas de salud en México. Su manejo integral, surgió porque se consideró que la prostitución—tanto en hombres como en mujeres— era uno de los grupos poblacionales de alto riesgo con posibilidades de adquirir ese letal retrovirus.

"Posteriormente se descubrió que las prostitutas no son el principal grupo infectado; sin embargo, pensamos que el haber tomado este binomio es importante porque ese sector de la sociedad tiene que tomar conciencia de la necesidad de adoptar medidas preventivas, así como de educar a las personas que reciben sus servicios para que se cuiden", apuntó la licenciada Apodaca Rangel.

Cada seis meses se duplica el número de enfermos de SIDA; esta velocidad geométrica sitúa a México como el cuarto país a nivel mundial en el número de enfermos con este padecimiento. Es por la importancia que ello reviste que es necesario satisfacer las carencias que al respecto existen, por ejemplo, en el ámbito legal, donde no se tienen legislados aspectos de protección del paciente, expresó la licenciada Apodaca.

Objetivo del curso

Acerca del objetivo del curso Prostitución y SIDA, la Directora de la ENTS señaló que, fundamentalmente, fue reunir a profesionales de diferentes Reunión de profesionales

Las amas de casa, quinto lugar entre los enfermos de SIDA

La prostitución ocupa, contrariamente a lo que se podría pensar, el décimo octavo sitio

áreas de las disciplinas universitarias para tener una visión global del SIDA y sus implicaciones para, conjuntamente, buscar alternativas de tratamiento y prevención que supongan un trato más humano para el paciente.



Apodaca. Binomio importante.

Al hacer un balance general del curso, la licenciada Apodaca destacó que en él no sólo participaron profesionales médicos, enfermeras, psicólogos, sociólogos, antropólogos, trabajadores sociales, abogados, comunicólogos y economistas), sino también los protagonistas o la gente que está más cercana a esta pandemia del siglo XX, como son prostitutas, prostitutos y gente de Conasida; "esto retroalimentó a ambas partes", dijo.

"En este curso hemos tenido oportunidad de observar todo tipo de planteamientos —continuó la licenciada Apodaca— que rebasan de manera importante la expectativa que se tenía al inicio del mismo. Hubo una gran participación en la que percibimos temores, preocupaciones sobre el contagio y tratamiento".

El curso Prostitución y SIDA estuvo estructurado a través de ciclos de conferencias, participaciones libres y talleres en los que se revisaron las investigaciones, las estadísticas y la información más actual acerca del SIDA. Dentro del ámbito de la salud pública se vieron los aspectos de epidemiología, prevención y educación para la salud, de participación comunitaria, de servicios de salud y recursos económicos. Dentro del ámbito social se revisaron aspectos educacionales, culturales, familiares, de discriminación y marginación, así como la utilización de los medios de difusión para controlar este problema.

Dentro del aspecto clínico patológico se habló de las formas de transmisión, los cuadros clínicos y las complicaciones en el tratamiento. En los aspectos jurídicos se abarcaron la legislación, los derechos humanos y las reformas legales.

En opinión de la licenciada Apodaca, el curso Prostitución y SIDA cumple con el objetivo de la UNAM de extensión académica, ya que apoya a los egresados con temática formal y actualizada para su desempeño profesional.

"Por otra parte, estamos cumpliendo con el objetivo de resolver problemas nacionales y, de esta manera, devolver un poco a la sociedad lo que ha invertido en la educación de sus estudiantes. Creo que en México se hace necesario que la academia esté siempre vinculada a los problemas nacionales", aseveró la cooordinadora general del curso.

María Eugenia Saavedra

Un escritor, una obra...

La vanidad literaria es lo que más estorba a quienes escriben

No se debe escribir para hacer las cosas bien ni bonitas; el que lo hace está perdido ya de entrada: Hugo Hiriart

Imagine usted a un hombre gordo y barbado que comenta, en una conferencia, lo siguiente: "Un escritor es una persona que hace de un pedazo del día un tiempo sagrado para escribir. Si cualquiera de ustedes (dirigiéndose al público) escribe una hora diaria, en un año puede tener una novela".

"Lo que más estorba a la gente cuando escribe —sigue diciendo— son las otras lecturas y la vanidad literaria. No se debe escribir para hacer las cosas bien ni bonitas; el que escribe para eso está perdido ya de entrada. Se escribe para decir lo que uno tiene que decir. Todo lo demás son resultados".

Ya habrá usted colegido que este sujeto tiene por oficio el escribir. Y no está por demás agregar que, además de gordo, barbado y escritor, es dramaturgo y director de teatro, actividades éstas que ya lo tienen "hasta el copete", aunque con ellas se gana la vida.

"El único problema que tiene un escritor bien situado —diría el susodicho frente a su público— es si lo que está poniendo en el papel es efectivamente lo que cree, piensa, siente, estima, supone; si refleja con fuerza su personalidad, sus curiosidades y filiaciones. Nadie escribe como quiere, como nadie pinta como quiere. Todo acto de creación despersonaliza y sale de una zona que no está gobernada por nosotros".

Algunas precisiones omitibles: nuestro escritor estudió la carrera de filosofía en la UNAM de 1959 a 1967 (somos conscientes de que "nada como la precisión histórica para confundirlo todo"). Tuvo como maestros a los españoles José Manuel Gallegos y a José Gaos, quienes le descubrieron a San Agustín, Santo Tomás y a Aristó-

teles. Lo relevante de este periodo es que el tema de su tesis fue la imaginación.

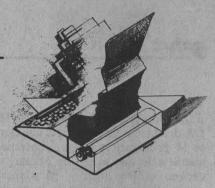
Actualmente escribe dos libros: una novela acerca de La Conquista y un estudio sobre la imaginación. La primera, comenta, narra La Conquista, con la particularidad de que, en la novela, ese acontecimiento se consuma en la época actual. Llegan unos seres extraños desde un lugar desconocido y echan por tierra nuestro mundo: dejan de existir las calles, los coches, la televisión, el cine, la Iglesia, el idioma español, y se instalan otras cosas.

Del estudio sobre la imaginación dice que nunca había disfrutado tanto escribir un libro. En éste habrá un capítulo sobre los sueños, "momentos de oro de la imaginación". Será un libro, explica, que servirá para estar en condiciones de hablar, de una manera significativa, sobre el arte, la pintura y la música, y especialmente sobre la literatura.

Nuestro imaginado personaje recomienda que, como en México no es



Hiriart. Sorpresas literarias.



posible vivir de la literatura, el escritor debe buscar una actividad complementaria que no implique escribir también. ¿Por qué? porque el escritor, afirma, es una especie de pila recargable: durante el tiempo sagrado de escritura agota su imaginación y la vuelve a cargar durante el resto del día.

Pero el escritor del que hablamos no es ficticio; se trata de Hugo Hiriart, quien participó con su conferencia en el ciclo Ruptura y diversidad; narrativa mexicana de fin de siglo, organizado por la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural, el cual se lleva a cabo todos los domingos—concluirá el 10 de diciembre— en el Auditorio Uno del Palacio de Minería, con la participación de diferentes escritores.

Por la fecha de su nacimiento, Hiriart pertenecería a la generación llamada de La onda, pero la dirección que ha seguido su literatura lo coloca en su caso sui generis: de gran cultura libresca y amplio registro imaginativo, este escritor, autor de Galaor, Cuadernos de gofa y Disertación sobre las telarañas, entre otros, ha optado por una reelaboración de la realidad alejada de las preocupaciones que frecuentemente se advierten en el ámbito de la literatura mexicana.

Sus páginas están pobladas por seres y cosas raras que sorprenden porque pertenecen a órdenes emanados de una mitología personalísima, de la manera como Hiriart observa el mundo. Por ejemplo, en su divertimento Los signos caligráficos un chico va a observar la vida y costumbres de los bárbaros de Occidente e interpreta todo conforme a su propia concepción del mundo: de la misma manera, Hiriart carga de significados sorprendentes, mediante analogías y transposiciones, las cosas más comunes y corrientes. La libertad que le confiere su actitud irónica y desenfadada le permite escribir "cosas" con alto contenido de humor e inteligencia que el lector saborea gustoso.

Noé Cárdenas

Si (como el griego afirma en el Cratilo) el nombre es arquetipo de la cosa, en las letras de rosa está la rosa y todo el Nilo en la palabra Nilo.

Jorge Luis Borges: El Golem

Más allá del Myo Cid de paso tardo/ y de la grey que aspira a ser oscura,/ Rastreaba la fugaz literatura/ Hasta los arrabales del lunfardo; nadie dijo lo anterior de Borges. Fue él quien lo escribió A la memoria de Alfonso Reyes, en cuya tierra María Kodama, la compañera del enamorado militante en el Fervor de Buenos Aires (1923), trabajó durante estos días ardua, convencida, exitosamente en su prefijada tarea de consolidar la inmortalidad borgiana.

En la jornada-homenaje dedicada al escritor y efectuada en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el canal de comunicación entre María Kodama y los borgianos fue Ana María Jaramillo, conductora formal de una entrevista que habría de culminar en la fusión de palabras, pensamientos y sensaciones de la gente (mucha, varia, conglomerada y superpuesta; entusiasta y respetuosa toda) y de la guardiana fiel de la memoria alephiana ("el punto de partida donde convergen todas las cosas", recuerda María).

Nada nuevo dijo María, pero valió la pena oir su reiteración de los valores esenciales, definitorios, de Borges: "Escritor universal, no dependió ni de espacio ni de tiempo; centro de polémica más de una vez, sus propios paisanos circunstancialmente le calificaron de extranjerizante ('¡Bueno! ¿Por qué no serlo?', comentaba el comentado). Pero nadie sintió como él su país, cuyos valores, ética y el bien entendido coraje de su pueblo supo exaltar, también como nadie. Universalizó, sí, pero en el procesamiento convirtió el producto en propiedad de sí mismo y de su pueblo"

Afirmó Kodama que la torre de marfil en donde algunos han querido ubicarse sólo ha existido en la mente de quienes hablan de ella. De hecho, en Buenos Aires le conocía más gente de verlo y de tratarlo que de leerlo, "PreConcluyó su homenaje en la FFyL

Nadie como Borges sintió más a su país, cuyos valores exaltó

La torre de marfil en donde algunos han querido ubicarle sólo ha existido en la mente de quienes hablan de ella: María Kodama

gunte usted a un taxista bonaerense... muchos de ellos, a la fecha, todavía me saludan y recuerdan el día en que Borges y yo abordamos su auto, y las palabras de él en sus conversaciones con ellos para saber de su opinión del país, de sus preocupaciones, sus esperanzas, que sabía escuchar atentamente".

Las obsesiones oscuras: el tiempo, la muerte, lo eventual —porque puede o no suceder—, no iban más allá de lo literario; era la búsqueda de la palabra totalizadora, apunta la compañera del poeta. Y en ratificación a su aserto, recordamos el revelador pasaje de El inmortal: "Yo he sido Homero; en breve, seré Nadie, como Ulises; en breve seré todos: estaré muerto". La referencia, agregaríamos, es obvia: ¿Recuerdan ustedes aquello de Mi nombre es legión? Cualquiera lo sabe,



pero no cualquiera lo escribe. Es la perfección.

"La muerte de Borges fue como su vida: extraordinaria; murió de una muerte perfecta, con fue su vida, corrigiendo unas traducciones. De alguna manera en un cierre de edición, con la revisión total de la obra". Estudiaba por aquel tiempo, recuerda Kodama, la antigua lengua árabe con un profesor egipcio llegado de Alejandría; quizá en realidad había viajado desde Tlon. Ugbar. Orbis Tertius.

Y hay algo más, que retrata la soberbia humildad del gigante intelectual. "Sentía su ceguera como algo que le igualaba a Homero: nunca consideró necesario aprender el Braille; rechazó atenciones innecesarias y redujo la dependencia de su condición sin luz a lo estrictamente necesario".

Esta extraordinaria mujer no considera frustante la "improductividad" sugerida por su atadura al ciego homérico. Esa compañía la enriqueció y no se considera improductiva. El amor, dice, no mutila, hace crecer. Y junto a él creció, a su lado hizo obra propia y él la enseñó a quererse a sí misma, consciente de que este es un sentimiento sin mezquindad. Kodama recuerda el dicho borgiano, indudablemente valedero, sobre lo diferente que habrían sido el carácter y el destino de este escritor en caso de haber preferido los caminos alegres, retrecheros de la milonga, en lugar de los oscursos pasadizos de la nostalgia tan-

Dice María que su trabajo es reiterar la inmortalidad de Borges como proyecto personal, el cual comparte con todo aquel que lo evoca. Y para decir verdad, hace muy bien su trabajo.

María Eugenia Saavedra

Danza y teatro

Los rubios, tragedia estructurada alrededor del honor y el poder

Presencia de México en el 50. Festival Latino de Nueva York

En el amor, como en el arte, las simpatías son involuntarias; no obstante, es preciso verificarlas como en el caso de Los rubios, pieza dramática en cuva reseña es necesario matizar el entusiasmo originado por el texto para no realizar una valoración excesiva de la puesta en escena. Esta se estructura con base en una danza popular mexicana, con el mismo nombre que se baila durante las fiestas de carnaval en Juxtlahuaca, en la mixteca baja de Oaxaca, así como en un texto atribuido al dramaturgo español Lope de Vega: La estrella de Sevilla.

En esta conjugación hay una expresión discursiva y coreográfica coherente con las preocupaciones artísticas e ideológicas del grupo teatral, referidas, por un lado, al interés por "llevar a cabo cierta investigación sobre el uso creativo de nuestras raíces culturales" y, por el otro, el problema del poder y

su ejercicio.

La danza es la historia de un grupo de arreadores de ganado que son contratados por los rubios -los propietarios, los señores españoles— para ser llevados desde las costas de Guerrero v Oaxaca hasta las ciudades de Puebla y/o México. Los danzantes -de acuerdo con el programa de manoactúan, entre una danza y otra, los avatares del viaje a través de diálogos. la mayor parte de las veces dificiles de seguir debido a que los personajes están enmascarados.

La música emana de la jarana y el violín. De acuerdo con los acontecimientos que se narran tocan sones de cordillera, peteneras, gustos, jarabes.

No es casual la elección de la obra de Lope de Vega para la puesta en escena. A lo largo de su prolifica producción, se advierte un leiv motiv; su sentido popular que se nutre del alma colectiva, y que sin remedio lo conducirá al planteamiento de problemas como la tiranía v la democracia. Por lo demás, la incorporación de la danza a la puesta en escena no es extraña en una pieza de Lope: su teatro está, de suyo, recorrido por motivos aldeanos como danzas y cantares, música, escenas de bodas y faenas del campo.

En Los rubios asistimos a una tragedia estructurada alrededor de la idea del honor y del poder, atributos que no escaparon al examen humanista y artístico de Lope. La estrella de Sevilla es una bella dama sevillana comprometida con Sancho Ortiz de las Rodelas. Pero el Rey Sancho IV se enamora de ella y logra entrar, de incógnito, mediante soborno, en su habitación. En ese momento se pre-

senta Bustos Tavera, hermano de la dama, quien discute con el rey y le impide llevar a cabo sus propósitos.

La escena es ilustrativa: el sentimiento del honor consiste en la virtud de las personas: "... que no viene el nombre de rey con las obras", dice Bustos Tavera al negarse a creer que es el soberano quien visitaba su casa embozado. Más tarde, el rey encargará a Sancho Ortiz que mate a un reo por lesa majestad ("poder que otorgo y deposito en otro que, más tarde, ejercerá en mi contra"). Sancho promete hacerlo y se encuentra con que el condenado es el hermano de su prometida: en su espíritu surge el conflicto entre la obediencia al monarca y el amor y decide acatar ("poder que se corrompe, corrompiendo; poder que nos abate y nos deslumbra"). Al final el rev confiesa que él ordenó la muerte de Bustos.

En la intriga de la obra es notorio el amor por la forma, sin atenuación del contenido. Al respecto, José E Montesinos ha señalado que "era Lope partidario del concepto sutil expreso en una forma refinada". Es cierto, el texto recrea, aun en esta tragedia, un encantador ambiente lírico que, sin embargo, no queda suficientemente plasmado en escena.

Así, la principal debilidad de Los rubios se configura cuando el ritmo poético y la intensidad que exige el texto de Lope, no encuentra, salvo en el personaje de Don Arias (José García), correspondencia en la expresión vocal de los intérpretes, con lo que la emoción humana que gravita en toda la producción del autor no se transmite a las butacas.

La escenografía está a cargo de la pintora Marta Palau. Consta de un solo cuadro realizado con base en carrizos, ixtle y amate. Su sencillez recuerda el ambiente escénico del teatro español del siglo XVIII, en el cual el sentido se busca en la escencia de las acciones humanas que se representan.

Los rubios constituye la presencia de México en el 50. Festival Latino de Nueva York. Es presentada por el Grupo Teatro 21, bajo la dirección de Rodolfo Valencia y producida por la Dirección de Teatro y Danza de la UNAM.

Jaime Rosales



Producida por la UNAM

El otro crimen: filme donde los intereses garantizan impunidad

Una carcajada desafiante... prepotente que, a manera de signo ominoso se prolonga hasta después de desaparecida la imagen en la pantalla, marca el final de El otro crimen, cinta producida por la UNAM bajo la dirección de Carlos González Morantes y estrenada el pasado lunes en la sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario.

El personaje que así ríe, lo hace desde el balcón de una oficina pública. Es un empresario recién notificado de su nominación como candidato a representante popular por su partido. Su risa, empero, la provoca en realidad el hecho de que un hombre que debía marchar a prisión por sus crímenes es iniciado en el poder político. La escena confirma que los intereses tienen una salida: el crimen, y una garantía de impunidad: el poder.

En la búsqueda por realizar un cine con ideas, empieza a asomar en el medio fílmico mexicano el trabajo de Carlos González Morantes. Egresado del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, este realizador ha estructurado una película significada por la concurrencia de elementos reales y de ficción.

La combinación del tema social con la ficción otorgan a la narración una visión de conjunto que confirma cómo González Morantes ha transitado con naturalidad del cine independiente al cine masivo, sin abandonar en el trayecto su preocupación por lo bien hecho que ya asomaba en Tómalo como quieras (1971) y Derrota (1973).

Afianzado por un trabajo que se adivina cuidadoso en cuanto a fotografía, música, sonido y montaje, el argumento se ramifica a partir de un centro: la vida de Omar, un empresario de la industria del vestido, obsesionado por una permanente crisis de identidad, derivada de la condición extranjera de su padre. Su vocación empresarial pronto lo conduce a la política en el afán de unir su poder económico al político; sus prejuicios de identidad lo llevan a consumar el



González Morantes. No sov documentalista

asesinato de Etelvina, mujer encargada por un vival para que obtenga información que le sirva para chantajearlo. La premisa de este vividor es reveladora: "detrás de una buena lana hay siempre algo turbio".

El desenlace de este conjunto de relaciones es resuelto por la inesperada aparición de un fenómeno natural: los sismos de septiembre de 1985. Su efecto devastador se acentúa en el ramo de la costura a causa de las condiciones laborales que privan en él.

Al final del estreno, el director se mostró satisfecho de haber trabajado con esta cinta para la Universidad Nacional. Informó que El otro crimen será distribuida seguramente por Películas Nacionales y manifestó su confianza en que el tema resulte interesante para el público mexicano.

Jaime Rosales

Expone en la Galería de Arquitectura

Ernesto Gómez Gallardo: más de 15 años en el arte

Artista que pinta sin modelo y descubre objetos en la penumbra de la memoria



El artista y su obra.

La búsqueda que incursiona por los caminos de la creación es la constante que se descubre en la obra pictórica del arquitecto Ernesto Gómez Gallardo, que se expone por primera vez, en una retrospectiva total —de más de 15 años en el arte—, en la Galería de la Facultad de Arquitectura, durante todo septiembre.

Sus técnicas favoritas son la grisalla y la sanguina pero, sobre todo, la mixta, base del acrílico y veladuras o detalles con óleo. De Gómez Gallardo se ha dicho que pinta sin modelo y en la penumbra de la memoria descubre los objetos, como la naturaleza muerta, evocaciones de espacios, nostalgias por ciertos paisajes y rostros.

Un aspecto esencial en su pintura es la semejanza con su profesión de arquitecto y diseñador industrial, siempre en busca de nuevas formas estéticas, de lo novedoso; revela una predilección por la geometrización de los elementos pictóricos. "Fundamentalmente me interesa el aspecto de la investigación, de ensayo, de experimento", dijo.

En muchos de sus cuadros se refleja una influencia arquitectónica: construcciones —evoluciones del artista— y una predilección por la materia, planos sugeridos y ese mundo personal del artista que conduce consciente e inconscientemente a soluciones cubistas en algunos aspectos.

Wittgenstein: reglas y lenguaje privado

Kripke, Saúl. Primera edición: 1989. Instituto de Investigaciones Filosóficas.

El libro del profesor Saúl Kripke marca un hito en la copiosa literatura generada por las filosofías de Ludwig Wittgenstein. La reconstrucción de las secciones centrales de las Investigaciones filosóficas por parte de Kripke -las cuales contienen una nueva temática para la filosofia, así como lo que él califica de "nueva clase de escepticismo"- es sumamente original v convincente. Kripke muestra cómo el asunto de determinar lo que es seguir una regla es lo que permite a Wittgenstein articular su famosa crítica de la noción de lenguaje privado y se encuentra en la raíz misma de su filosofía de las matemáticas.

Contenido: Prefacio/Introducción/La paradoja wittgensteniana/La solución y el argumento del "lenguaje privado"/ Post-scriptum: Wittgenstein y las otras mentes.

Consideraciones sobre la dogmática jurídica

Santiago Nino, Carlos. Primera reimpresión: 1989. Instituto de Investigaciones Jurídicas. 116 pp.

En el curso de este trabajo me limitaré a estudiar la actividad dogmática de los juristas y no las otras variantes, igualmente interesantes, de la investigación jurídica. Pienso que el análisis que desarrollaré por lo menos corresponde, en buena medida, a las pautas de

que se realizan en varios países del sistema continental europeo y, sin duda, a las que tiene vigencia en el derecho penal -en el que centraré mi atención- en casi todos los países del sistema. En el presente trabajo hemos puesto de relieve el carácter normativo de la actividad de los juristas; no hemos entrado a analizar si. conjuntamente con este carácter, la dogmática jurídica cuenta con alguna base empírica".

Contenido: I. ¿Es la dogmática jurídica una ciencia?/
II. ¿Es la dogmática jurídica "dogmática"?/III. La reformulación del sistema legislado mediante la interpretación dogmática/IV. Las teorías dogmáticas: La teoría del bien jurídico protegido/V. El modelo dogmático del "legislador racional"/VI. Algunas consideraciones generales a modo de conclusión.

Hombre-dios (Religión y política en el mundo náhuatl)

López Austin, Alfredo. Segunda edición: 1989. Instituto de Investigaciones Jurídicas. 209 pp.

lego al final -en esta obra- de una búsqueda de la causa de la perplejidad que ha provocado en los historiadores, por siglos, la biografia de Ce Acatl Topiltzin Quetzalcóatl. Creo, en parte, la he encontrado, al ver que su misterio fue el de otros. Y que su vida, la de muchos, fue casi la misma, pautada por un mito; y su historia, la de muchos, movida por quien mueve toda la historia: un pueblo sin nombre, sin rostros, que hace parir a la tierra. He dado al lector errores entre verda-



Pueden adquirirse en: Librería Central, Zona Comercial, CU; Librería Julio Torri, Zona Cultural, CU; Librería Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, DF; Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma. Y próximamente en las principales librerías de la ciudad.





des y cabos sueltos entre los atados. Es lo normal en estos casos, y ha de valer hasta para los ergotistas. Tuve necesidad de imaginar una vida de siglos para ubicar el problema, y esto, naturalmente, restó precisión al detalle. Ya me corregirán y ya me corregiré. Es la ley de quien trabaja".

Contenido: Breve historia de una biografía: Uno Caña/El enfoque inicial y del origen extranjero/El enfoque crítico/Fin de la breve historia/Hombre-dios: Los hombres y los dioses/El espacio y el tiempo/La naturaleza del hombre-dios/La vida del hombre-dios/La historia del hombre-dios/ Epílogo/Obras consultadas.

Tercer simposio internacional de filosofía

Vol. I. Dirección General de Intercambio Académico. Primera edición: 1989. 266 pp.

El Tercer simposio internacional de filosofía del Instituto de Investigaciones Filosóficas se llevó a cabo en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez de la UNAM del 23 al 27 de agosto de 1982. La obra se inicia con la conferencia inaugural que en esta ocasión estuvo a cargo del profesor Hilary Putnam, bajo el título Más allá de la dicotomía. Los temas del simposio giraron en torno del realismo semántico y científico; la filosofía de la ciencia, en especial la filosofia de la biología; la filosofía de Leibniz; la relación entre hecho y valor; la argumentación; la auto-referencia y el tema de los objetivos inexistentes.

Contenido: Presentación/ Conferencia inaugural/Realismo y Filosofía de la ciencia/Clausura/Programa. Futbol americano

Osos de Acatlán, en pos del título de Liga Mayor

En la temporada 89 de la Organización Nacional Estudiantil de Futbol Americano (ONEFA), dentro de la Conferencia Metropolitana, los Osos de la ENEP Acatlán buscarán recuperar el campeonato que ya les perteneció en 1987.

Esa es la perspectiva del coach Arturo Alonso, entrenador en jefe de Osos, quienes mostraron su confianza y entusiasmo ante el próximo reto del equipo: obtener el título de liga mayor, según se informó en conferencia de prensa celebrada recientemente en el Estadio de la Unidad Cuauhtémoc del IMSS, en el Estado de México.

Alonso agradeció enseguida el apoyo brindado por la maestra Elena Subirat, titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, así como del grupo de exalumnos egresados de la UNAM e integrantes del Patronato de Apovo al equipo de los Osos. En este sobresalen, como presidente, el arquitecto Arturo Olvera; vicepresidente, licenciado Rafael García Garza; secretario, CP José Angel Contreras Labra, y tesorero, doctor Rafael San Román, quienes hicieron posible que todo el staff de coacheo fuera enviado a la clínica que se realizó durante quince días en la Universidad de Michigan.



Dr. José Sarukhán Rector

Dr. José Narro Robles Secretario General

Dr. Tomás Garza Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán Secretario Auxiliar Pumas en atletismo

Triunfos y récords en los Juegos Nacionales del Sector Educativo

El equipo de atletismo de la UNAM tuvo una destacada participación en los XXXVIII Juegos Nacionales Deportivos del Sector Educativo, que se llevaron a cabo en la Pista de Tartán del Centro Deportivo Olímpico Mexicano del 14 al 18 de agosto pasado.

Los triunfos de los representativos pumas fueron los siguientes: Marlene Vargas Solleiro, de 14 años de edad y del equipo juvenil A de Pumitas, se adjudicó el primer lugar en la prueba de los 80 metros con vallas, con un tiempo de 12.1 segundos; Lorena Alvarez Martínez, de la Preparatoria número 2, implantó récord en el salto de altura y en los 100 metros con vallas, con un tiempo de 15.4 segundos; ade-

más obtuvo el segundo puesto en el salto de longitud.

Reyna González, de 18 años, representante del CCH Sur, triunfó en los 400 metros planos, con 1 minuto y 02 segundos; Daniel de la Rosa, del CCH Sur, con 18 años de edad y 12 en el atletismo, se adjudicó la prueba de los 110 metros con obstáculos, con 15.1 segundos.

Héctor Pimentel, de la Preparatoria 9, logró el sitio de honor en la prueba de los 400 metros con vallas, el cronometrar 57.7 segundos; finalmente Ivett Solares, representante de la Prepa 8, también obtuvo el primer sitio al ganar los 100 metros planos, con 12.24 segundos.

Logran deportistas minusválidos de la UNAM 37 medallas en Cuba

Del 20 al 28 de agosto pasado, en la ciudad cubana de Matanzas, se efectuaron los Juegos internacionales de minusválidos que, en su edición 1989, reunió a representantes de El Salvador, Nicaragua, México y el país anfitrión.

En representación de México asistió una delegación integrada por deportistas de Silla sobre rueda pertenecientes a la UNAM, que logró conseguir 20 medallas de oro, 12 de plata y 5 de broce. Los *Pumas* Irma Calzada, en la rama femenil, y Raúl Ortega, en la varonil, fueron señalados como los atletas más destacados en estos juegos.

Las especialidades en las que México obtuvo medallas fueron en atletismo y basquetbol, con el concurso de los siguientes deportistas: Mauro Durán, Beatriz Mayen, Francisco Santos, Catalina Martínez, Everardo Chaparro, Roberto Uribe, Sergio Martínez, Edith Carmona, Ma. Esther Aragón y Martha Heredia.

Lic. Manuel Barquín Alvarez Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar Director General de Información

Lic. Margarita Ramírez Mandujano Directora de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho Jefe de Información Rodolfo Olivares López Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV, Novena época Número: 2,409

Emiten medalla para conmemorar 60 años de Autonomía de la UNAM

Lía Autonomía Universitaria es un concepto y una práctica que corresponden a la naturaleza intrínseca de la Universidad. Históricamente ha sido demostrado, desde el surgimiento mismo de la universidad en la Baja Edad Media, que la naciente corporación de estudiantes y maestros—independiente tanto del poder religioso como del civil— posibilitó el avance general de la humanidad en el conocimiento del mundo.

En las instituciones de educación superior, la autonomía ha sido y es condición indispensable del desarrollo del conocimiento, porque éste sólo puede producirse en un ámbito de plena libertad y sólo así es posible enseñarlo y difundirlo. La Autonomía de nuestra Universidad, reconocida por el Estado a partir de 1929 y elevada a rango constitucional en 1980, ha jugado, a lo largo de los más de cuatro siglos de existencia de nuestra Máxima Casa de Estudios, el papel sustantivo de preservar la libertad de pensamiento, fundamento del progreso intelectual y del desarrollo sin límite del conocimiento científico y humanístico.

La Autonomía nos otorga, a los universitarios en conjunto, el derecho a organizar libremente las tareas que dan su razón de ser a la Universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura. Nos responsabiliza, asimismo, de elevar continuamente el nivel académico y de aportar soluciones válidas para los problemas de nuestro país.

La Autonomía Universitaria es hoy símbolo de libertad intelectual, garantía de pluralidad y compromiso con el mejoramiento material, cultural y moral del pueblo mexicano.

> Doctor José Sarukhán Rector

> > Julio de 1989.

Al personal académico y administrativo de esta Universidad:

Con motivo de la celebración de la Autonomía Universitaria, nuestra Institución he emitido una medalla conmemorativa de tan importante evento, con las siguientes características:

Descripción

Peso: 100 gramos.

Metal: Plata pura Ley .999

Dimensiones

Módulo: 60 mm. Forma: Redonda Canto: Liso Espesor: 3.5 mm.

Diseño

Anverso: Rectoría de la Universidad en 1929 (calles de Guatemala y Licenciado Primo Verdad). Leyenda: Autonomía Universitaria, en el exergo 26 de julio de 1929.

Reverso: Escudo oficial de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Grabador: Maestro Lorenzo Rafael

Acuñación: Limitada

Troqueles: Propiedad y en posesión de la Dirección General del Patrimonio de la UNAM.

Es de interés para la Institución el que la medalla tenga una gran difusión, por ello se encuentra a su disposición a una costo de \$120,000.00 en el vestíbulo de la Torre de Rectoría, Librerías, UNAM, Dirección General del Patrimonio o con el promotor autorizado en su dependencia.

Para cualquier aclaración o extensión a la presente, llamar a los teléfonos 655-13-44, 655-65-11, extensiones 7460 a la 67.





GACETA UNAM



Agenda

Suplemento semanal de actividades

NUMERO 5 CIUDAD UNIVERSITARIA SEPTIEMBRE 11/89

El espectáculo dancístico Contempodanza se presentará este jueves 14 de septiembre en la explanada de la Facultad de Psicología a las 12:30 h.



Programa de actualización para profesores de enseñanza media superior

Página XV

compañía de danza folklórica

DE LA
Universidad Nacional
Autónoma de México
Dirección: Martha García

Auditorio de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, jueves 14, 18 h.



BOLETOS EN TAQUILLA
DESCUENTO 50% A UNIVERSITARIOS

AREA: HUMANIDADES CLASICAS

LETRAS FRANCESAS

OFERTA No. 1500. Características: profesor (a) de francés. Sueldo: \$7,000.00 por hora. Requisitos: pasante o titulado. Horario matutino.

LETRAS INGLESAS

OFERTA No. 1427. Características: profesor (a) de inglés. Experiencia de tres años en docencia. Sueldo: \$7,500.00 + IVA por hora. Requisitos: titulado. Horario matutino.

OFERTA No. 1637. Características: profesor (a) de letras inglesas. Experiencia de uno a dos años en docencia. Sueldo: \$9,000.00 a \$11,000.00 por hora. Requisitos: pasante o tifulado.

LETRAS HISPANICAS

OFERTA No. 1699. Características: profesor (a) de español. Sueldo: \$8,690.00 por hora. Requisitos: pasante o titulado.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 1633. Características: contador de costos. Experiencia de dos años en el puesto de costos. Sueldo: \$1'500,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 1634. Características: gerente de relaciones materiales o compras. Experiencia de cuatro a cinco años en compras de cualquier giro. Sueldo: \$3'000,000.00 a \$3'500,000.00 mensuales, Requisitos: titulado. Tiempo completo.

AREA: FISICO-MATEMATICA

ACTUARIO

OFERTA No. 1663. Características: actuario. Experiencia en administración y en computación. Sueldo: \$2'000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Inglés. Tiempo completo.

INGENIERO INDUSTRIAL

OFERTA No. 1657. Características: ingeniero industrial en procesos. Expe-

riencia en tiempos y movimientos, procesos. Requisitos: pasante. Tiempo completo.

OFERTA No. 1662. Características: planeador de materiales. Experiencia en planeación y producción. Sueldo: \$1'500,000.00 mensuales. Requisitos: pasante.

OFERTA No. 1666. Características: ingeniero de procesos. Experiencia en procesos de manufactura electrónica. Sueldo: \$2'000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Inglés. Tiempo completo.

OFERTA No. 1673. Características: jefe de planeación. Sueldo: \$1'000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Inglés. Alemán. Tiempo completo.

INGENIERO EN SISTEMAS

OFERTA No. 1702. Características: líder de proyectos. Sueldo: \$1'000,000.00

a \$2'200,000.00. Experiencia en sistemas operativos UNIX y Lenguaje C y SQL. Requisitos: pasante o titulado. Inglés. Tiempo completo.

Estas son algunas de las ofertas de trabajo con que cuenta la BUT.

Requisitos para inscribirse en la Bolsa Universitaria de Trabajo: Solicitud de inscripción debidamente requisitada (el formato será entregado en ventanilla). Copia de historial académico (estudiantes); carta de pasante (pasantes); título (titulados). Currículum vitae. Una fotografía tamaño infantil para todos los casos.

Para mayores informes acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior edificio "D", planta baja (costado sur del CONACyT).

SECRETARIA



coloquios_

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala organiza, a través de las divisiones de Investigación y Posgrado, el IX Coloquio de investigación, a desarrollarse los días 4,5 y 6 de diciembre del año en curso.

La presentación de los trabajos incluirá las modalidades de cartel y presentaciones libres. Asimismo durante el coloquio se incluirán conferencias magistrales impartidas por destacados científicos mexicanos.

Los resúmenes deberán enviarse en el formato correspondiente que deberá solicitarse en las divisiones de Investigación y Posgrado en la siguiente dirección: ENEP Iztacala, avenida de Los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, rrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, CP 54090, teléfonos 565-22-33, extensiones 148 y 114.

La fecha límite para la recepción de resúmenes es el 29 de septiembre del presente año.

Las áreas para inscripción de trabajos son: biofísica, bioquímica, botánica, ciencias de la salud, contaminación ambiental, ecología, educación, embriología, farmacología, fisiología, genética, histología, limnología, microbiología, neurofisiología, nutrición, psicología, sociología y zoología.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, a través de la Jefatura de la Carrera de Biología, organiza el VI Coloquio Estudiantil, 3a. Etapa de Biología, a celebrarse los días 12, 13 y 14 de septiembre.

Se presentarán investigaciones en las siguientes áreas: Nutrición, Contaminación, Biotecnología, Biomedicina y Ecología.

Algunas de las ponencias que se presentarán son:

—Estudio citoquímico y citogenético en células linfocíticas y de médula ósea de niños con leucemia linfocítica aguda.

—Desarrollo genético y citogenético

en organismos acuáticos.

—Contribución al conocimiento de la flora medicinal de los otomíes de la Soledad, San Miguel Acámbaro, Estado de México.

-Moluscos marinos y salobres de las cosas del Golfo de México.

Las actividades se realizarán de 10 a

14 h, en el Aula Magna.

Para mayores informes acudir a la Jefatura de la Carrera de Biología, Edificio de Gobierno, 1er. piso, avenida de Los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 565-22-33, extensiones 107 y 109.

BECAS DE POSGRADO DE INTERCAMBIO NACIONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA 1989

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Intercambio Académico, convoca a las Instituciones de Educación Superior del país con las que ha suscrito convenios de intercambio académico, a presentar candidatos a las becas que ofrece para realizar estudios de especialización, maestría y doctorado en esta Casa de Estudios.

CONDICIONES GENERALES

- 1. El candidato debe reunir los siguientes requisitos:
 - a) Ser mexicano.
 - b) Ser menor de 35 años.
 - c) Ser postulado institucionalmente.
 - d) Haber obtenido un promedio mínimo de 8 en los últimos estudios realizados.
 - e) Contar con la aceptación oficial al programa de posgrado correspondiente.
 - f) En el caso de solicitar beca para realizar tesis de maestría o doctorado, ser personal académico que haya cubierto el 100% de los créditos y tenga interés por realizar la tesis en alguna facultad, instituto o centro de investigación de la UNAM.
 - g) Presentar la solicitud de beca en el formato de la Dirección General de Intercambio Académico, con los documentos que se señalan más adelante.

- 2. El periodo de recepción de solicitudes será del 10. de septiembre al 25 de octubre de 1989.
- Las solicitudes serán evaluadas por el Comité de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico.
- 4. Las becas podrán ser totales o complementarias y cubrirán los siguientes conceptos:
 - Asignación mensual
 - Inscripción y colegiatura, en su caso
 - Derecho por examen de grado
 - Servicio médico.
- Las becas se otorgarán por un año, con posibilidad de renovación de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario.

DOCUMENTACION QUE DEBERA ANEXARSE A LA SOLICITUD

- a) Carta de postulación institucional.
- b) Carta de compromiso de trabajo de la institución postulante, si es el caso.
- c) Constancia de aceptación al programa de posgrado correspondiente.
- d) Certificado de estudios de licenciatura y de grado si es el caso.
- e) Título de licenciatura, y en su caso de grado.

- f) Currículum vitae actualizado.
- g) Dos cartas de recomendación académica.
- h) Carta de exposición de motivos dirigida a la Dirección General de Intercambio Académico.
- i) Dos fotografías tamaño infantil.
- j) Certificado médico de buena salud.
- k) Acta de nacimiento.

En el caso de solicitar beca para tesis de maestría o doctorado, el candidato deberá presentar además:

- a) Constancia del 100% de los créditos de la maestría o del doctorado.
- b) Proyecto de investigación.
- c) Carta de aceptación del asesor.

INFORMACION

La solicitud de beca puede obtenerse en:

- La Universidad Nacional Autónoma de México, en la Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado 2o. piso, Ciudad Universitaria, México, D. F. o en las oficinas de intercambio académico de las facultades, escuelas, institutos o centros.
- En las Instituciones de Educación Superior del país, en las oficinas de intercambio académico.



Dirección General de Intercambio Académico
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera asociado "A" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$1 '051,396.00, en el Area de Procesos Sociales, de la Carrera de Psicología, del Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- 3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Análisis y Diseño e Intervención y Evaluación Nivel Comunitario.
- b) Plan de trabajo en el que se precisan las actividades docentes, de investigación y de apoyo al área a desarrollar en el plazo de un año.
- c) Desarrollar un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas, asignado por la comisión dictaminadora.
- d) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre conocimientos generales del área de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

REQUISITOS:

- 1. Currículum vitae, por duplicado.
- Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional por duplicado.
- III. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- IV.Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.
- VI. Copia de la cédula del RFC, por duplicado.
- VII. Dos fotografías tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad de Asuntos del Personal Académico de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso, se les comunicarási su solicitud ha sido admitida y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas, así como el tema de las mismas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Escuela se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en aue se tome.

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera asociado "C", de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$1'316,920.00, en el Area de Fisicoquímica de las Carreras de Biología, Ingeniería Química y Químico Farmacéutico Biólogo, del Departamento de Ciencias Básicas, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalente.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- 3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis, o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita al programa de estudios vigente de las asignaturas de Fisicoquímica I y II.
- b) Desarrollar un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas, asignado por la comisión dictaminadora.
- c) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes, de investigación y de apoyo al área a desarrollar en el plazo de un año.
- d) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre conocimientos generales del área de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

REQUISITOS:

1. Currículum vitae, por duplicado.



- Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.
- VI. Copia de la cédula del RFC, por duplicado.
- VII. Dos fotografías tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad de Asuntos del Personal Académico de la escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso se les comunicará si su solicitud ha sido admitila da y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas, así como el tema de las mismas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Escuela se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y del artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera asociado "C", de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$1'316,920.00 en el Area de Metodología para la Evaluación y el Diseño de la Maestría en Psicología, con orientación en Educación Especial, de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalente.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis, o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

PRUEBAS:

a) Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo Evaluación y Diseño de Instrumentos de Medición des-

- de la perspectiva cognitiva en el campo de la educación especial.
- b) Desarrollar un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas, asignado por la Comisión Dictaminadora.
- c) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes, de investigación y de apoyo al área a desarrollar en el plazo de un año.
- d) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre conocimientos generales del área de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

REQUISITOS:

- I. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.
- VI. Copia de la cédula de RFC, por duplicado.
- VII. Dos fotografías tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad de Asúntos del Personal Académico de la escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas, así como el tema de las mismas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Escuela se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera asociado "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$1'316,920.00, en el Area de Diseño de Procesos de la



Carrera de Ingeniería Química del Departamento de Tecnología, de acuerdo con las siguientes

BASES

- 1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalente.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis, o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita al programa de estudios vigentes del módulo Dinámica y Control de Procesos.
- b) Desarrollar un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas asignado por la comisión dictaminadora.
- c) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes, de investigación y de apoyo al área a desarrollar en el plazo de un año:
- d) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre conocimientos generales del área, de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

REQUISITOS:

- I. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- IV.Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.
- VI. Copia de la cédula del RFC, por duplicado.
- VII. Dos fotografías tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados déberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad de Asuntos del Personal Académico de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas, así como el tema de las mismas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Escuela se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$854,652.00, en el Area de Invernaderos de la Carrera de Biología del Departamento de Biología, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
- 2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia optionocomo área de su especialidad.

PRUEBAS:

- a) Exposición escrita sobre fisiología y propagación de plantas medicinales en un máximo de veinte cuartillas.
- b) Elaboración de un programa de trabajo para vincular las actividades docentes de la carrera de biología, con las actividades propias del invernadero.
- c) Prueba consistente en la demostración práctica de alguna de las técnicas de propagación vegetativa en el invernadero ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

REQUISITOS:

- Currículum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.
- VI. Copia de la cédula de RFC, por duplicado.
- VII. Dos fotografías tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad de Asuntos del Personal Académico de la escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas, así como el tema de las mismas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien las plazas se encuentre comprometida.

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$854,652.00 en el área de Herbario, de la Carrera de Biología del Departamento de Biología, de acuerdo con las siquientes

BASES:

- 1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
- 2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

PRUEBAS:

- a) Elaborar un programa para la administración y mantenimiento del herbario de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.
- b) Elaborar un proyecto de trabajo para el estudio de la flora del estado de Tlaxcala a desarrollar en el lapso de un año.
- c) Prueba práctica consistente en la determinación de ejemplares de plantas, de las familias: Leguminosae y Compositae.
- d) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

REQUISITOS:

- 1. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.

VI. Copia de la cédula del RFC, por duplicado.

VII. Dos fotografías tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad de Asuntos del Personal Académico de la escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas, así como el tema de las mismas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Escuela se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 11 de septiembre de 1989

EL DIRECTOR
Doctor Rodolfo Herrero Ricaño

Colegio de Ciencias y Humanidades (Plantel Oriente)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la dirección del Plantel Oriente de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio en las sesiones del 23 de septiembre de 1979, 23 de noviembre de 1984, 26 de marzo de 1987 y 23 de junio de 1988 y con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás relativos y aplicables de la legislación universitaria, convocan a un concurso de oposición para ingresso o concurso abierto para ocupar plazas de profesor definitivo de asignatura y categoría "A", en el área y asignatura que a continuación se mencionan:

Plantel Oriente

Area de Matemáticas Matemáticas l a VI:

1 plaza

Area de Ciencias Experimentales Física ly Química l:

1 plaza

Area de Talleres Taller de Redacción I a IV: Taller de Lectura I a IV:

2 plazas

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las comisiones dictaminadoras respectivas podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área y la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias y lo señalado en los incisos a, b y c) del Acuerdo tomado por el Consejo del Colegio en su sesión del 13 de septiembre de 1979, se determina que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La comisión dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Que consistirá en la exposición de un tema frente a un grupo de estudiantes, que se le fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante los miembros de la comisión dictaminadora, o en su caso, del jurado calificador. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el Consejo del Colegio.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos: 50%

Examen metodológico: 20%

Prueba didáctica: 30%

Los concursantes para poder ser declarados vencedores, en los términos de esta Convocatoria, adicionalmente deberán acreditar un curso sobre didáctica del área de su especialidad y un curso sobre el modelo educativo del Colegio.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- 1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurran aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- La enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se

imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda: para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la secretaría académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- 1. Currículum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 11 de septiembre de 1989

EL COORDINADOR Ingeniero Alfonso López Tapia

EL DIRECTOR DEL PLANTEL ORIENTE Físico Matemático Javier Ramos Salamanca



Centro de Estudios sobre la Universidad/ Coordinación de Humanidades

El Centro de Estudios sobre la Universidad, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Automatización de Acervos Documentales y Banco de Datos del Archivo Histórico de la UNAM, con sueldo de \$1'106,104.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- cobono 1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 - Haber trabajado un mínimo de dos años en el área objeto de esta Convocatoria.
 - 3. Tener experiencia en organización y custodia de acervos universitarios.
 - 4. Haber colaborado en trabajos publicados.
 - 5. Dominar el idioma inglés.

El Consejo Técnico de Humanidades, con fundamento en el inciso b) del artículo 15 del Estatuto del Personal Académico, acordó que los interesados deberán presentar las pruebas que a continuación se mencionan

PRUEBAS:

- Proyecto para la aplicación del Sistema UNAM-CLIO al proceso de automatización del Archivo Histórico de la UNAM, específicamente en el área de acervos universitarios.
- Réplica sobre el trabajo anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar a la secretaría académica del centro la solicitud correspondiente, acompañada por el currículum vitae y los documentos que acrediten que el aspirante reúne los requisitos señalados por esta Convocatoria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a su publicación.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán presentar los trabajos mencionados como pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Centro Cultural Universitario, DF, 11 de septiembre de 1989.

LA DIRECTORA Licenciada María del Refugio González

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo interino, en el área de Biblioteca, con sueldo de \$1'200,004.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- 1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
- 3. Dominio de dos de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.
- 4. Experiencia en la selección y preparación de material hemerográfico jurídico para su análisis.
- 5. Conocimiento de sistemas de clasificación de material bibliohemerográfico jurídico.
- 6. Experiencia en codificación de fichas bibliohemerográficas para su automatización.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la clasificación de libros jurídicos y análisis de material hemerográfico. Asimismo se les pedirá realizar la codificación de fichas hemerográficas.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar la solicitud ante la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos.

En la misma secretaría académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba específica.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en la cual vence el contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 11 de septiembre de 1989

EL DIRECTOR Licenciado Jorge Madrazo



Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría General Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Convocatoria

Para presentar solicitudes de apoyo para proyectos de investigación y de innovación docente.

Con el propósito de proporcionar a los jóvenes académicos mayores posibilidades de desarrollo profesional y de participación en el fortalecimiento de la docencia y la investigación universitaria, así como de propiciar la colaboración entre jóvenes miembros del personal académico y aquéllos con una mayor trayectoria y madurez, y de estimular el desarrollo de proyectos entre diferentes dependencias y disciplinas, la UNAM, por medio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los profesores e investigadores de carrera a presentar proyectos de investigación o de innovación docente, de acuerdo a las condiciones generales y requisitos incluidos en la presente convocatoria.

Condiciones generales:

- El Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación y de Innovación Docente tiene como objetivo apoyar la realización de proyectos que permitan establecer, desarrollar o consolidar una línea o campo de investigación original y de alta calidad, así como nuevos enfoques, contenidos y métodos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 2. Podrá presentar un proyecto cualquier grupo de académicos de la Institución, al frente del cual deberá haber un responsable principal, que será un profesor o investigador de carrera de tiempo completo con categoría de titular y uno o varios co-responsables, que deberán ser profesores o investigadores de carrera de tiempo completo cuya edad máxima sea 40 años.
- El proyecto deberá propiciar la interdisciplina o la vinculación de dos o más dependencias universitarias y, en especial, la vinculación entre institutos y centros de investigación con facultades y escuelas.
- 4. Los proyectos deberán incluir, de manera significativa entre los participantes, a jóvenes profesores e investigadores de la Institución. En adición y de acuerdo a las necesidades del proyecto, podrán participar otros miembros del personal académico y estudiantes.
- La selección de los proyectos estará a cargo de un Comité de Evaluación para cada una de las siguientes áreas: Ciencias Exactas, Ciencias Naturales, Innovación Tecnológica, Ciencias Sociales, Ciencias Económico-Administrativas, Humanidades y Artes.
- El apoyo a los proyectos consistirá de la asignación de recursos económicos para su realización y comprenderá los siguientes rubros: otorgamiento de becas para estu-

- diantes y egresados de la Institución; equipo e instrumental; reactivos y material de consumo; libros, publicaciones y fotocopiado; contratación por servicios profesionales; contratación temporal de profesores visitantes; trabajos de campo; pasajes y viáticos para la participación en congresos y reuniones nacionales y en el extranjero; pago de derecho de publicaciones.
- 7. La contratación por honorarios profesionales y el otorgamiento de becas se formalizará mediante un contrato o convenio que establecerá las condiciones generales de la contratación y en el que se establecerá que la Universidad no adquiere obligación alguna en materia de una relación laboral a futuro.
- Todas las adquisiciones de equipo, materiales, instrumentos, libros, publicaciones y, en general, las que se hagan con los fondos para el desarrollo de los proyectos, serán propiedad de la UNAM.
- propiedad de la UNAM.

 9. Los fondos que se asignan a cada proyecto serán administrados por la dependencia de adscripción del profesor o investigador principal, y su ejercicio será responsabilidad de éste último. La administración de los fondos estará sujeta a los mecanismos y formas de aplicación y comprobación establecidos en la UNAM.
- Los Comités de Evaluación entregarán los resultados de sus deliberaciones a más tardar el 20 de octubre del año en curso. En todos los casos los resultados irán acompañados de la correspondiente evaluación académica.

Requisitos:

- El tema o enfoque del proyecto deberá ser original y de alta calidad, así como estar vinculado con los objetivos de la dependencia de adscripción del responsable principal.
- El responsable principal del proyecto deberá ser un profesor o investigador de carrera de tiempo completo con categoría de titular y el co-responsable deberá ser un joven académico de carrera de tiempo completo, con edad máxima de 40 años al momento de presentar la colicitud.
- La formación, experiencia técnica y académica de los participantes deberá garantizar las tareas previstas en el proyecto.
- 4. El proyecto deberá contribuir a la formación de nuevos académicos.
- El proyecto deberá considerar el aprovechamiento máximo de la infraestructura disponible, al menos en la dependencia de adscripción del responsable principal.
- 6. Las solicitudes de apoyo deberán contar con la aprobación del titular de la dependencia de adscripción del responsable principal del proyecto, o del consejo técnico, interno o asesor correspondiente, y deberán acompañarse de la documentación siguiente: descripción del proyecto; repercusión en la formación de nuevos académicos para la Institución; currícula vitarum de los participantes y el presupuesto desglosado por partida debidamente justificado.
- 7. El responsable principal deberá presentar semestralmente un informe académico y financiero del proyecto.
- Las solicitudes de apoyo deberán presentarse en los formatos oficiales que serán entregados en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico ubicada en: Zona Cultural, Edificio "C", 40. nivel, a un costado del CONACyT, Ciudad Universitaria, CP 04510, DF.
- La fecha límite para la entrega de las solicitudes debidamente requisitadas será el 29 de septiembre de 1989.

Lunes



Como pescar un millonario (EU, 1953), con Marilyn Monroe, director: Jean Negulesco, Cinematógrafo del Chopo, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Una familia de tantas (México, 1948), director Alejandro Galindo, 11, 12 y 13 de septiembre, Sala Fósforo, 12, 16 y 18 h.

El delator (EUA, 1935), director: John Ford, Archivo General de la Nación, 17 h.

Il sorpasso (Dino Risi), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 12 y 19 h.



Coloquios

Los teologismos en el español.

Participantes:

Arrigo Cohen: Criterios sobre el neologismo.

Leonor Tejada: El traductor ante el neologismo.

Lázaro Montes: La labor del corrector de originales.

Agueda Saavedra: Los neologismos por derivación.

Felipe de la Lama: Moderador. Organizan: Facultad de Química y Centro Universitario de Corrección

Idiomática, AC.

12 de septiembre, 18 h, Facultad de Química, Auditorio "A", Circuito Interior, Ciudad Universitaria.



Conferencias

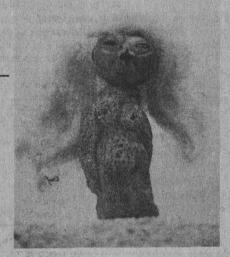
 Instituto de Investigaciones Filosóficas

La soberanía popular como procedimiento, Jürgen Habermas, Auditorio de la antigua Escuela de Medicina, Brasil y Venezuela, Centro. Lunes 11 de septiembre, 18 h.



Exposiciones

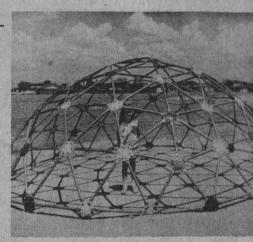
Diseño, muestra colectiva de alumnos. coordinada por el maestro Miguel Armenta, Galería 1 de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, hasta el 28 de septiembre. Inauguración: hoy, 12 h. Concurso de pintura 1989, colectiva, Academia de San Carlos, hasta el 22 de septiembre.



Obra escultórica de Salvador Manzano, selección de 25 esculturas en metal; Los tamoltay, una expresión plástica diferente, Galería Universitaria Aristos, Insurgentes Sur 421, de lunes a viernes, de 10 a 19 h.

La Secretaría Auxiliar, a través del Programa de Vinculación con los Egresados y la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, invita a los exalumnos y a la comunidad universitaria en general a la presentación del ciclo de películas y a la exposición que con motivo del Bicentengrio de la Revolución Francesa se llevará a cabo del 11 al 14 de septiembre, en el Auditorio del Centro Médico Universitario. Entrada libre.

Exposición: 10 a 20 h. Películas: 20 h. Lunes 11. La noche de Varennes. Martes 12. 1789. Miércoles 13. 14 de julio. Jueves 14. María Antonieta.



Visiones de texanos, integrada por 125 fotografías de 25 fotógrafos texanos, Galería Adolfo Best Mougard del Centro de Enseñanza para Extranjeros. Ceremonia de clausura: martes 12.11 h.



Música

Quinteto de alientos Silvestre Revueltas, 18 h, Sala del Centro Cultural Acatlán.



Teatro

El largo adiós y El caso de las petunias pisoteadas, de Tennesse Williams, hoy, 19 y 20:30 h, Teatro de la Capilla, Coyoacán.

Cerezas en la boca, grupo Baúl de Luna, CCH Azcapotzalco, 12 y 17 h.



Visitas Guiadas

Departamento de Bioenergética, Instituto de Fisiología Celular, Circuito Exterior, CU. Responsable: doctor Jaime Mass Oliva, 9 h.







Dos artistas: ambiente y palabras;

Palacio de Minería, hasta el 19 de sep-

Música

Radio Carolina Rock, 12h, Auditorio II

de la Escuela Nacional de Estudios Pro-

Miércoles



La última película (EUA, 1971), director: Peter Bogdanovich, Sala Julio Bracho, 12 de septiembre, 16:30, 18:30 y 20:30 h. 13, 14 y 15 de septiembre, 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

16:30, 18:30 y 20:30 h. El delator (EUA, 1935), director: John Ford, Palacio de Minería, 20 h.

El proceso, Auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho, 11 y 18 h



Conferencias

El abogado fiscalista, Samuel Ramírez Moreno, 10 h, Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho.

Y llegaron los performance, Adolfo Patiño, 18 h, Foro Sor Juana Inés de la Cruz del Centro Cultural Universitario.



Temporada de danza universitaria: Encuentro Norte-Sur, Una gota en el tiempo ENP No. 5; dirección: Graciela Reyes, 12:30 h, Teatro Arquitecto Carlos Lazo de Arquitectura.



Exposiciones

Cactáceas, colectiva del taller de fotografía, Galería Nacho López de la Casa del Lago, de miércoles a domingo, 10 a 15 h.

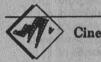
Dibujo y pintura de Roberto Trejo, Galería del Bosque, salas A, B, Cy D, de miércoles a domingo, 10 a 15 h.

Escultura de Laura Quintanilla, Galería del Lago, miércoles a domingo, 10 a

Grabados sobre papel amate, de Elizabeth Net, Museo Universitario del Chopo, de miércoles a domingo, 10 a 14 y 16 a 19 h.

Exposición conmemorativa de los 150 años de la fotografía en México,

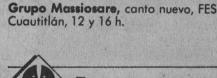
Martes



Amor, amor, amor (México, 1965), directores: Benito Alazraki, Manuel Barbachano Ponce y Héctor Mendoza, Sala José Revueltas; 12 de septiembre, 16:30, 18:30 y 20:30 h; 13 de septiembre, 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

La comezón del séptimo año (EUA, 1955), director: Billy Wilder, 12 al 14 de septiembre, Cinematógrafo del Chopo, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Il sorprasso (Dino Risi), Facultad de Economía, Auditorio Narciso Bassols, 12 y 18 h.



fesionales Acatlán.

tiembre.

Teatro

Shara Patria o Martirio, licenciatura en inglés, 18 h, Sala del Centro Cultural Acatlán. Entrada libre.

Visitas Guiadas

Departamento de Neuropsicología,

ENEP Zaragoza, JC Bonilla No. 66, co-

Ionia Ejército de Oriente. Responsable:

doctora Julieta Heres, 9 h.



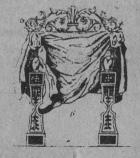
Conferencias

Reciclaje del agua: procesos de tratamiento de aguas residuales y reuso de aguas tratadas, ingeniero Manuel Heredia Durán, 16:30 h, Aula Enrique del Moral de la Facultad de Arquitectura.



Mesas Redondas

Fotografía documental en Texas y en México. Participantes: Julie Newton, Robert F O'Connor, Rick Williams, Rogelio Cuéllar, Pablo Ortiz Monasterio y Graciela Kartofel como moderadores, 11 h, Auditorio José Vasconcelos del CEPE.



B Agenda

Museo Universitario del Chopo, miércoles a domingo, 10 a 14 y 16 a 19 h.



Música

Liders, Gerardo Rábago y Josef Olechowsky, 12 h, Auditorio II de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Grupo Massiosare, rock, 11 y 18 h, auditorio 1 de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

Teresa Estrada, canto nuevo, 12 y 17 h, ENEP Zaragoza.

Grupo expresión, música folclórica, 11 y 18 h, Escuela Nacional de Trabajo Social.



Teatro

El camaleón, 18 h. Centro Cultural

Acatlán. Yourcenar o cada quien su Marguerite, de Marguerite Yourcenar; adaptación y dirección: Jesusa Rodríguez, miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 19; domingo, 18 h, Foro Sor Juana Inés de la Cruz.



Catálogo razonado, dirección: Juan José Gurrola y David Hevia, de miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 19 h; domingo, 18 h, Teatro Santa Catarina. Cerezas en la boca, grupo Baúl de Luna, CCH Oriente, 12 y 17 h.



Visitas Guiadas

Laboratorio de Biofísica, de la Facultad de Ciencias, Circuito Exterior, CU, 9 a 11 h; 11 a 13 h; y 14 a 16 h. Responsable: doctor Carlos García Moreira.

Jueves



Cine

Historias extraordinarias (Francia, 1967), directores: Louis Malle, Roger y Federico Fellini, jueves y viernes, 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h, Sala José Revuel-

Los indiferentes (Italia, 1964), director: Francesco Maselli, hoy, 12, 16 y 18 h. Domingo 17, 16 y 18 h, Sala Fósforo. Heier, director: Peter Timm, 12 y 18 h, Auditorio Rosario Castellanos del CELE. Los muchachos perdidos, Facultad de Economía, Auditorio Narciso Bassols, 11:30 h.



Danza

Contempodanza, 12:30 h, Facultad de Psicología.

Compañía de Danza Folclórica, dirección: Martha García, Auditorio de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, 18 h.



Exposiciones

Evocaciones, exposición fotográfica, de Francisco Cinencio Pérez, planta baja de la Unidad de Documentación Científica de la ENEP Iztacala. Inauguración: hoy, 12 h.

Personajes en busca de una escenografía, mural de Adriana Mello, inauguración: hoy, 17 h, vestíbulo de la sala de teatro del Centro Cultural Acatlán. Exposición fotográfica, maestro Luis Enrique Betancourt, galerías 2 y 3 de la ENAP. Inauguración: hoy, 12 h. Perma-necerá abierta hasta el 28 de septiem-



Música

Grupo expresión, música folclórica, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, 14 h.

Jueves de rock en el Chopo, Arpad Rock, 19 h, Museo Universitario del Cho-

Grupo Vía Ecléctica, rock, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Santiago Rivera, canto nuevo, 12 y 17 h, CCH Naucalpan.

Firanda Pireracua, música popular mexicana, Auditorio 8 de la ENEP Aragón, 11 h.



Teatro

En torno al cuerpo, la sexualidad y la clínica en la obra de Shakespeare, adaptador y director: Alfonso Suárez, jueves y viernes, 19:30 h, sábados y domingos, 17 h, Palacio de la Escuela de Medicina.

La insurgentada, autor: Hugo Fragoso; basada en Los pasos de López, de lbargüengoitia, jueves y viernes, 20:30 h, sábado y domingo, 19 h. Teatro Estudio Polifórum.

Séptimo mandamiento, no robarás, de Darío Fo; dirección: Ramiro García, 12 y 17 h, Facultad de Química.



Visitas Guiadas

División de Investigaciones Clínicas, Instituto Mexicano de Psiquiatría, Antiguo Camino a Xochimilco número 101. Tlalpan, DF; responsable: doctor Gerardo Heinze, 10 h.



Instituto de Investigaciones en Materiales

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales, invita al seminario Polímeros mesomórficos: estructura y propiedades, impartido por el doctor Genaro A Gutiérrez, que se llevará a cabo el 14 de septiembre a las 11:45 h, en la sala de conferencias del Instituto.

Jueves 14

Inauguración de la exposición:



" CARACTERES "
Exposición Colectiva.
Organizada por la Dirección

General de Patrimonio

CASA universitaria Universitario.

19:00 hrs.

Septiembre, 1989

Viernes

41.

Cine

El delator (México, 1935), director: John Ford, hoy, 12 h, Auditorio Rosario Castellanos del CELE.



Danza

Nuevas propuestas en la danza folclórica mexicana, Ballet Folclórico Universitario; dirección: Angelina Géniz, viernes, 20:30 h; sábado, 19 h; y domingo, 18 h. Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.



Teatro

Dos mujeres, de Ibsen y O'Neill; dirección: Nicolás Núñez, viernes y sábado, 20 h, domingo, 17 h, Espacio Teatral.



Visitas Guiadas

Sierra Alta del Estado de Hidalgo, arquitectura y pintura, viernes, sábado y domingo. Guía: José Guadalupe Victoria. Informes al teléfono 655-13-44 y 655-65-11, extensiones 7481 y 7484.



Sábado



Cine

La gran comilona (Italia-Francia, 1973); director: Marco Ferreri, sábado y domingo, 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h, Sala Julio Bracho.

Fe, esperanza y caridad (México, 1972), director: Alberto Bojórquez, Luis Alcoriza y Jorge Fons, sábado y domingo, 16:30, 18:30 y 20:30 h, Sala José Revueltas.



Música

OFUNAM, temporada 89-90, director: Adr án Gnam; María Teresa Rodríguez, piano, sábado, 20 h, domingo, 12 h, Sala Nezahualcóyotl.



Teatro

7 tiempos (Drama-rock), dirección: Moisés Rodríguez, sábado, 19 h, domingo, 18 h, Centro Universitario de Teatro.

• Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7

Zapata, de Mauricio Magdaleno, dirección maestro Raúl Ruvalcaba R, Instituto de Amistad e Intercambio Cultural México-URSS, Mérida 98, colonia Roma, todos los sábados y domingos de septiembre, 12:30 h.

Domingo



Cine

Vitaminas para el amor (EUA, 1952), director: Howard Hawks, 16:30, 18:30 y 20:30 h, Cinematógrafo del Chopo. La diligencia (EUA, 1939), director: John Ford, Cinematógrafo Lumiere de la Casa del Lago, 15 h.

CINE INFANTIL

Historia de payasos (México, 1980), director: Eduardo Carrasco, 12, Sala José Revueltas.

El caballito volador (México, 1981), director: Alfredo Joskowics, 12 h, Cinematógrafo del Chopo.

Los tres reyes magos (México, 1974), director: Fernando Ruiz, 12 h, Sala Fósforo.

Barbarroja (Japón, 1965), director: Akira Kurosawa, 17 h, auditorio Justo Sierra.



Presencia universitaria, lunes a viernes, 9:45 h, Canal 13.

Trío Motteterr (Desde la Universidad), lunes 11, 13:30 h, Canal 13.

La Procuraduría Federal del Consumidor (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 12, 13:30 h, Canal 13.

Menopausia (Academia médica), Facultad de Medicina, miércoles 13, 13:30 h. Canal 13.

Cimientos VI: construcción de registros (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, jueves 14, 13:30 h, Canal 13. Música y danza indígena (Prisma universitario), lunes 11, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canales 11 y 7; 16:30 h, Canal 22; 17 h, Canal 13; 23:30 h, Canal 5; 0:30 h, Canal 4.

Espejos del interior (Difusión de la ciencia), viernes 15, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 7; 16:30 h, Canal 22, 17 h, Canal 13. Sábado, 10:30 h, Canal 11; 0:30 h, Canal 2.

Esterilidad en la pareja (Allis vivere), Seminarios Universitarios Nacionales, jueves 14, trasmisión vía Satélite Morelos, banda "C", en vivo, 17 h.



Sociedad Mexicana de Zoología

X Congreso nacional de zoología, 25 al 28 de octubre, Centro de Convenciones del SNTIMSS, calzada de Tlalpan

número 1721, México, DF.

La Sociedad Mexicana de Zoología y el comité organizador del X Congreso Nacional de Zoología invitan a los profesionistas, investigadores o docentes; a las agrupaciones científicas, civiles o del sector social; así como a las instituciones públicas o privadas y al público en general, que deseen expresar sus inquietudes respecto a los múltiples problemas que afrontan los recursos faunísticos del país, para que participen en los: Foros de opinión, los cuales se realizarán del 25 al 28 de octubre de 1989, durante el X Congreso nacional de zoología, que se celebrará en el Centro de Convenciones del SNTSS, ubicado en calzada de Tlalpan número 1721, en la ciudad de México.

Los foros de opinión son una nueva y alternativa forma de participación en el Congreso nacional de zoología, cuyo objetivo es propiciar y fomentar la libre discusión, de temas de interés local, regional o nacional, respecto a la fauna

nacional.

Bases:

1. Podrá participar toda persona o agrupación, con interés en el tema.

2. La participación será oral o en forma de cartel, de acuerdo a la disponibilidad de tiempo y espacio, el comité organizador asignará forma y tiempo a

cada participante.

- 3. Para participar es preciso enviar el resumen, en original y dos copias, con extensión de una cuartilla, el cual deberá contener: título, nombre del autor o autores, domicilio y desarrollo del tema.
- 4. La fecha límite para la recepción de resúmenes es el 30 de septiembre de 1989. Favor de enviarlo a nombre de: Comité Organizador del X Congreso nacional de zoología, Secretaría Técnica, Apartado Postal 101-11, México, DF.
- 5. Entre otros muchos temas, es posible tratar: manejo, aprovechamiento y conservación de recursos faunísticos, especies en peligro de extinción, tráfico de especies, etnozoología, parques y reservas nacionales, contaminación, investigación y enseñanza de la zoología, museos de historia natural y de zoología, zoológicos, divulgación científica, legislación sobre el manejo de la fauna, etcétera.

6. La cuota de inscripción a los Foros de opinión es de \$15,000.00 por participación individual y de \$50,000.00 para las agrupaciones. Los socios de SO-MEXZOOL y las personas inscritas al Congreso quedan exentas de pago.

7. Se entregará constancia con valor

a currículum.

Para mayores informes comunicarse con el doctor Samuel Gómez Aguirre o la M en C Patricia Fuentes M, presidente y secretaria general del Comité Organizador. Instituto de Biología, UNAM, Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensiones 4903, 4905 y 4906.

convocatorias.

 Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Convocatoria de inscripción a examen profesional de Enfermería

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala convoca a los alumnos que hayan concluido los ciclos I a VI de la carrera de Enfermería, a inscribirse en la promoción de examen profesional objetivo por áreas de conocimiento, que se llevará a cabo el domingo 29 de octubre de 1989 en las instalaciones de la escuela.

Los interesados deberán acudir a la ventanilla de Exámenes Profesionales de la Unidad de Administración Escolar (planta baja del edificio A-1) para realizar su trámite de acuerdo con el siguiente calendario:

Inscripción: 9 al 13 de octubre, 11 a 14 h, Administración Escolar de la ENEPI.

Requisitos:

1. Mostrar original y entregar fotocopia de la historia académica al 100 por ciento de créditos.

2. Llenar la tarjeta de inscripción

a examen profesional.

3. Entregar dos fotografías tamaño credencial no instantáneas.

 Entregar comprobante de pago por concepto de aplicación de examen profesional, cubierto en la caja de la ENEPI. Examen profesional: 29 de octubre, 7 h, edificio A-6 de la ENEPI, con el comprobante de inscripción foliado, y una identificación.

Nota: Artículo 21 del Reglamento General de Inscripciones: "Todo lo relativo a la inscripción y otros trámites escolares sólo podrá ser tratado por los interesados, sus padres o tutores o un apoderado".

cursos.

 Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

Monográfico de pediatría, del 25 al 29 de septiembre, de 8 a 14 h Profesor: doctora Guadalupe Santos González. Sede: Hospital General "La Pala", Ciudad Nezahualcóyotl.

Conceptos actuales en es matología, del 11 al 15 de septiembre, de 8 a 14 h, Costo: \$20,000.00. Profesora: doctora Sania D Bautista Lemus. Sede: Hospital Pediátrico "San Juan de Aragón".

Conceptos básicos en la neuropsicología clínica, del 18 al 22 de septiembre, de 10 a 14 h. Costo: \$100,000.00. Profesora: maestra Julieta Heres Pulido. Sede: ENEP Zaragoza.

Modelos administrativos de participación, del 25 al 29 de septiembre, de 8 a 14 h. Costo: \$60,000.00. Profesora: doctora Alicia Quiroz García. Sede: ENEP Zaragoza.

Información general: La población a la que va dirigida la educación continua, es fundamentalmente la de egresados y profesionistas en ejercicio, que según la naturaleza de cada evento, pueden ser pasantes, titulados, tener nivel académico de técnico, licenciatura o de posgrado (especialidad, maestría o doctorado), independientemente de la institución de procedencia.

Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7

Conocimientos mínimos necesarios en casos de urgencia. Curso que impartirá el jefe del servicio médico doctor Francisco Serrano Muñoz dentro de la primera Semana de educación para la salud del trabajador, 18, 20 y 22 de septiembre, de las 18 a las 20 h, en el Laboratorio de Anatomía del Plantel.

 Facultad de Odontología/Unión de Profesores

1er. Curso multidisciplinario de actualización académica, del 20 al 22 de septiembre, aula 4 de la facultad.

Inauguración, 9:45 h.

Inscripción abierta de 8:30 a 13:30 h. Inscripción límite de 7 a 9:30 h, del día 20 de septiembre.

Programa:

Miércoles 20

El equipo de tratamiento. Una visión general de la organización y el manejo interdisciplinario.

-Modelos de equipos.

- -El manejo interdisciplinario.
- -Patrones de atención clínica.

Actuación de los grupos de padres.
 Plan de tratamiento. La experiencia en Carolina del Norte.

- -Intervenciones inmediatas.
- -Alimentación.
- -Trabajo social.
- Planeación de cirugía temprana.
- -Estimulación del lenguaje.
- -Aditamentos para la alimentación.
- -Evaluación del diagnóstico.
- -Cirugía palatina.
- -Evaluación del lenguaje.
- -Evaluación foniátrica.
- -Verificación de la presión intraoral.
- -ORL/audiología.
- Reparaciones quirúrgicas secundarias.
 - -Guía psicológica y educativa.
 - -Injertos óseos.
 - -Ortodoncia.
 - —Manejo protésico.
 - -Actividades en adolescentes.
 - -El seguimiento del adulto.
 - -Orientación vocacional.
 - -Procedimientos cosméticos.

Jueves 21

Aspectos psicológicos y sociales.

- -Apariencia.
- -Articulación del lenguaje.
- -Historia odontológica.
- Las relaciones humanas del niño.

-Estudios de casos.

Prostodoncia maxilofacial. Aparatos o aditamentos para mejorar el lenguaje.

- -Indicaciones.
- -Tipos de aparatos.
- Elevadores palatinos o aditamentos palatinos estimuladores.
 - -Cirugía vs. aditamentos.
 - Diseño y construcción.
 - -Limitantes.

Viernes 22

El futuro de los tratamientos craneofaciales. El punto de vista social y ético en la detección intrauterina y la cirugía feral.

-Detección fetal de fisuras.

- -Cirugia fetal.
- -Puntos de vista.
- -Diag stico genético.
- -Riesgos.
- -Terapia genética.
- -Criterios.

El tratamiento de las fisuras. ¿Cómo se desarrolla en México?

-Los patrones culturales y la salud.

- Diferentes modelos de atención para distintos niveles culturales y económicos.
- Los hispanoamericanos y la atención craneofacial.
- Foro abierto: el tratamiento de las fisuras en México.
 - -Organización y recursos.
 - -Limites y ventajas.
 - -Planes.

Manejo multidisciplinario de las fisuras congénitas de labio y paladar, impartido por el doctor Ronald P Strauss, Facultad de Odontología, 20,

21 y 22 de septiembre. Se otorgará diploma con valor para el currículum por 16 horas. El costo de la asistencia, para profesionistas que no sean miembros de la Unión de Profesores de la Facultad de Odontología de la UNAM será de \$50,000.00 pesos.

Informes e inscripciones, señora Irma Martínez, Secretaria de la Unión de Profesores, Ciudad Universitaria, DF, teléfono 550-52-15, extensión 2257. Doctor Alfonso Rodríguez Galván, Milton 38, Anzures, México, DF, teléfono 511-29-70.

• Facultad de Economia/Centro de Informática

Lotus y Macros, sábados de 11 a 14 h, del 23 de septiembre al 2 de diciembre. Costo: \$100,000.00.

Hoja electrónica Quattro, martes y jueves de 16 a 18 h, del 3 de octubre al 14 de noviembre. Costo: \$100,000.00.

Procesador de textos: Chi-Writer, viernes de 17 a 21 h, del 6 de octubre al 10 de noviembre. Costo: \$80,000.00.

Cursos básicos con introducción a Lotus 1-2-3.

Grupo 1: lunes y miércoles de 13 a 15 h, del 2 de octubre al 6 de noviembre. Costo: \$80,000.00.

Grupo 2: sábados de 8 a 12 h, del 7

de octubre al 11 de noviembre. Costo: \$80,000.00.

Informes e inscripciones: Centro de Informática, Facultad de Economía, primer piso, teléfono 550-52-15, extensión 2123.

Para los estudiantes comprendidos en el Artículo 19 del Reglamento Universitario. Matemáticas I

Matemáticas II Matemáticas III

Estadística I Estadística II

Contabilidad Social

Teoría Económica I Teoría Económica II Teoría Económica III

Teoría Económica IV.

Fecha de inscripción: del 11 al 14 de septiembre.

Inicio de cursos: 18 de septiembre.

Fin del curso: 13 de octubre. Informes: cubículos 7 y 19 de profesores, Edificio Principal.

La Comunidad Europea 1992 Temario:

I. Antecedentes.

II. Las principales características de la Comunidad Económica Europea.

III. El acta única europea.

IV. El sistema monetario europeo.

V. Las políticas sectoriales de la comunidad.

VI. Las relaciones comerciales de la comunidad.

VII. Las relaciones políticas de la comunidad.

VIII. La cooperación entre México y la comunidad.

El curso se llevará a cabo los sábados 23 y 30 de septiembre, y 7 y 14 de octubre, de 9 a 13 h. Cupo limitado. Cuota de inscripción: \$90,000.00.

Informes e inscripciones en el Centro de Educación Continua, edificio anexo de la Facultad de Economía, 1er. piso, teléfono 550-52-15 al 20, extensiones 2118 y 2114.

Coordinación de Difusión Cultural/ Secretaría de Extensión Académica

Grupo operativo opción multidisciplinaria, maestra María de los Angeles Vázquez B, martes y jueves del 19 de septiembre al 14 de noviembre, 18 a 20 h. Programa: Motivación individual y grupal en relación con la tarea de grupo, metodología del grupo operativo y sus fundamentos, materialismo dialéctico, Psicaanálisis, Proceso de productividad, etcétera.

Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Facultad de Medicina

Cursos de apoyo 1989, Materias clínicas, Plan 67, del 25 de septiembre al 3 de noviembre.

Requisitos:

Presentar original de historial académico, una fotografía tamaño infantil por cada asignatura (máximo dos).

Inscripciones: del 11 al 20 de septiembre, de 10 a 14 h, Facultad de Medicina, Secretaria de Enseñanza Clínica, Coordinación de Internado y Plan 67, edificio "B", 3er. piso.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Seminario de formación: Introducción a la psicoterapia de pareja. Ponente: licenciada Sara Woldenberg Kara-kowsky, del 18 al 20 de septiembre, de 8 a 14:30 h.

Curso de actualización: Alimentos y manejo de poblaciones en acuicultura intensiva. Ponentes: biólogos Miguel Medicina García y Esther Kurl Nivón, del 18 al 29 de septiembre, de 10 a 14 y de 15 a 19 h.

Curso de formación: Ortodontopediatria. Coordinador: CD Aurelio Jano Takane, del 18 de septiembre de 1989 al 24 de enero de 1990, lunes y miércoles, de 8 a 14 h. Sede: Clínica Odontológica Molinito. Coordinador: CD Jorge Chirinos Fano, del 19 de septiembre de 1989 al 25 de enero de 1990. Martes y jueves de 8 a 14 h. Sede: Clínica Odontológica Ecatepec.

Curso de formación: Cirugía bucal. Coordinadores: CD Rafael Reyes Fuentes y Guillermo Silva Rodríguez, del 26 de septiembre de 1989 al 22 de mayo de 1990, martes de 8 a 13 h. Sede: Clínica Odontológica Iztacala.

Inscripciones dos semanas antes del inicio de cada actividad.

Informes: Departamento de Educación Continua, Edificio de Gobierno ENEP Iztacala. Avenida de Los Barrios s/n, colonia Los Reyes Iztacala, Tlalne-pantla, Estado de México. Teléfono 565-22-33, extensiones 238 y 244.

 Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

Las publicaciones oficiales mexicanas y las bibliotecas. Conductor: maestra Rosa María Fernández de Zamora, del 18 al 20 de septiembre, de 10 a 14 h. Costo: \$50,000.00.

Requisitos: pasantes de licenciatura. Cupo: limitado a 10 participantes.

Informes e inscripciones: licenciada Zuemi A Solís y Rivero. Teléfono 550-52-15, extensiones 2981 y 5931.

 Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

Curso de formación de profesores en lenguas extranjeras

Requisitos de admisión:

1. Tener estudios de bachillerato o

equivalente.

2. Presentar y aprobar el examen de dominio del idioma en el área de su especialidad.

3. Los extranjeros tendrán que presentar un examen de dominio del español ya que las clases de tronco común se impartirán en este idioma.

4. Es deseable que el candidato tenga experiencia docente en el campo de

lenguas.

Documentos que deberán entregar:

1. Constancia de empleo para los candidatos que estén trabajando en la UNAM o escuelas incorporadas.

2. Fotostática de Acta de nacimiento. 3. Fotostática certificada de prepara-

toria o equivalente.

4. Constancia de estudios para candidatos que estén estudiando en la UNAM.

Fotostática diplomas de idiomas. 6. 4 fotografías, 2 tamaño infantil y 2

credencial.

(Deberán traer los originales de los documentos antes mencionados, éstos le serán devueltos inmediatamente). Costo por semestre:

-Examen de admisión de dominio del idioma: \$20,000.00.

-Inscripción: \$20,000.00

Colegiatura: \$80,000.00.

Los interesados podrán entregar documentación a partir de esta semana y hasta el 30 de septiembre próximo, en el cubículo de la Coordinación, edificio B", 20. piso, de lunes a viernes, de 9:30 a 13 h, y de 16:30 a 18 h, los lunes, miércoles y viernes. Circuito Interior.

Facultad de Filosofía y Letras

Taller de redacción y técnicas periodisticas, Alvaro Quijano Torres, martes y jueves, de 6 a 18 h, del 12 de septiembre al 13 de octubre.

Taller de redacción, Carolina Cordero, martes y miércoles, de 18 a 20 h, del 12 de septiembre al 11 de octubre.

Introducción a la filosofía de Kant, doctora María Noel Lapoujade, lunes, miércoles y viernes, de 18 a 20 h, del 9 al 30 de octubre.

Teoría y análisis del cuento corto. Introducción general, maestro Lauro Zavala, miércoles y viernes, de 17 a 19h, del 13 de septiembre al 13 de octubre.

Tendencias actuales de la didáctica, maestra Azucena Rodríguez, martes de 10 a 13 h, del 3 de octubre al 14 de noviembre.

Nota: El costo de cada curso es de \$100,000.00 (no incluye el material didáctico). Al finalizar los cursos se entregará constancia de asistencia.

Mayores informes e inscripciones: Centro de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras, Torre I de Humanidades, 80. piso, teléfonos 550-52-15, extensiones 3393 y 3394.

• Facultad de Derecho/Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social

Ciclo de conferencias en homenaje al maestro J Jesús Castorena, que se llevará a cabo a las 18 h, del 18 al 22 de septiembre, en el Aula Magna Jacinto Pallares de la facultad.

Programa:

Lunes 18. Licenciado Guillermo Hori Robaina: Presentación del Homenaje. Licenciado Alberto Briceño Ruiz: Los principios del derecho del trabajo. Licenciado Hugo Alberto Arriaga Becerra, comentarista.

Martes 19. Licenciado Enrique Larios Díaz: El contrato y la relación de tra-bajo. Licenciado Guillermo Cano Gar-

duño, comentarista.

Miércoles 20. Licenciado Julio Zúñiga Monje: La rescisión laboral. Licenciado Jorge Jiménez Alonso, comentarista.

Jueves 21. Licenciado Federico Anaya Sánchez: El derecho del trabajo en el siglo XXI. Licenciado Jorge M Garizurieta González, comentarista.

Viernes 22. Licenciado Jorge García Ramírez: Contratación colectiva de trabajo. Licenciado Eusebio Ramos Martínez, comentarista. Doctor José Dávalos, mensaje de clausura, dedicación de un aula y develación de la placa alusiva.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

Maestría en Educación Especial

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, a través de la Coordinación de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, ofrece el Proarama de Maestría en Educación Especial, cuyos objetivos son:

1. Formar profesionales de alto nivel que participen creativamente en el estudio y solución de los problemas contenidos en el área de educación especial.

2. Formar investigadores capaces de desarrollar técnicas y modelos conceptuales innovadores que constituyan alternativas más eficaces y realistas dentro de este campo particular.

3. Formar profesores que mejoren la calidad de la enseñanza a nivel licen-

4. Formar profesionales capaces de integrarse en equipos interdisciplinarios a fin de dar soluciones más integrales a los problemas contenidos en el campo de la Educación Especial.

Requisitos de ingreso

1. Poseer una licenciatura en psicolo-

2. Promedio mínimo de 8 en la licen-

ciatura.

- 3. Experiencia profesional institucional en educación especial de mínimo dos años.
- 4. No estar inscrito en alguna otra maestría.
- 5. Disponibilidad de tiempo completo para realizar los estudios de posgrado.

6. Aprobar el examen de selección.

7. Aprobar el examen de compren-

sión técnica del idioma inglés.

8. Quienes cumplan los puntos anteriores deberán cubrir y aprobar el curso propedéutico obligatorio, cuya duración será de un semestre.

Documentos: (original y dos copias tamaño carta).

A) Título profesional.

- B) Historial académico certificado.
- C) Currículum vitae actualizado.

D) Acta de nacimiento.

E) Carta de exposición de motivos.

F) Dos cartas de recomendación provenientes de instituciones reconocidas.

C) Una fotografía tamaño infantil. Los alumnos que procedan de instituciones extranjeras deberán legalizar sus documentos en el Consulado de México en el país donde realizaron sus estudios así como recabar la certificación y firma de la Secretaría de Relaciones.

Registro de aspirantes: 18 al 29 de septiembre.

Entrevistas: 2 al 11 de octubre.

Examen de conocimientos: 17 de oc-

Examen de inglés: 19 de octubre. Publicación de resultados: 14 de no-

Periodo de inscripciones: 22 al 24 de

noviembre.

Inicio de actividades académicas: 2 de enero de 1990.

Duración del curso propedéutico: 2 de enero al 4 de mayo de 1990.

Cupo limitado.

Informes e inscripciones: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, Coordinación de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, JC Bonilla 66, colonia Ejército de Oriente, CP 09230, teléfono 792-32-88, extensiones 143 y 107.

• Facultad de Química

Ingeniería Química. Polímeros

Requisitos de ingreso:

Poseer título de ingeniero químico o de alguna rama afín.

-Aprobar el examen de admisión.

Presentar examen de traducción del inglés.

Requisitos de egreso:

Haber aprobado el plan de estu-

dios respectivo.

Presentar una tesis de investigación original, y aprobar el examen de grado o sustentar un examen general de conocimientos, previa presentación de un informe de trabajo.

Líneas de investigación:

1. Síntesis de homopolímeros, copolímeros y terpolímeros.

. 2. Procesos de polimerización en emulsión, suspensión y solución.

3. Caracterización fisicoquímica de materiales polímeros.

4. Propiedades viscoelásticas y mecánicas de polímeros.

5. Simulación de procesos de polime-

6. Termodinámica de polimerización.

7. Relaciones, sintesis, estructura y propiedades.

8. Copolímeros estructurados.

Inscripción al examen de admisión: 25 al 29 de septiembre.

Examen de admisión: 2 al 6 de octu-

Inicio de cursos: 6 de noviembre. Informes: MC Amelia Cruz, Laboratorio de Polímeros, 1er. piso, edificio "B". teléfono 548-82-10.

Programa Integral de Servicio

El Departamento de Ingeniería Química Metalúrgica invita a la presentación de su programa integral de servicio social el martes 12 de septiembre de 13:30 a 15:30 h en el Auditorio del edificio "D".

El programa ofrece la posibilidad de conocer y practicar un gran número de técnicas y procedimientos modernos, no contemplados en los planes de estudio, buscando ampliar y reforzar los conocimientos teóricos, mediante el uso prác-

El programa abarca un amplio espectro de dichas técnicas en las siguientes

Metalurgia Química: Metalurgia extractiva; Análisis químicos; Corrosión, y Preparación de minerales.

Metalurgia Física: Metalurgia física: Metalurgia mecánica: Taller de modelos; Tratamientos térmicos; Taller mecánico; Fundición; Laboratorio de arenas; Metalografía posgrado, y Microscopia electrónica.

Procesos metalúrgicos: Programas de cómputo, y Procesos metalúrgicos.

Coordinador: IQM Cándido Atlatenco Tlapanco.

Informes: Departamento de Ingeniería Química, 10. piso del edificio "D" de la Facultad de Química. Circuito Institutos, CU, teléfonos 550-58-92 y 550-52-15, extensiones 2884, 2888, y 2890.

Escuela Nacional de Artes Plásticas

Ganadores del Salón Nacional de Artes Plásticas; Sección Bienal de Estampa

1er. nivel, Franco Aceves, y Carlos Pascual.

2do. nivel, Alfredo Gálvez.

2do. nivel, Armando Eguiza, beca de Producción.

Mención honorífica: Beatriz Sánchez Zurita, y José Antonio Yarza Piña.

Las tiendas UNAM abrirán el 15 de septiembre

La Dirección General de Tiendas de Autoservicio informa que las tiendas UNAM abrirán el día 15 de septiembre en su horario normal.

• Instituto de Investigaciones Económicas

Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog: 1989

El Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el objeto de contribuir y promover el conocimiento científico y el estudio de los fenómenos económicos del país, así como la aportación de alternativas a la solución de los problemas que de ellos se derivan, invita a investigadores y estudiosos de la economía mexicana a participar en el Premio Anual de Investigación Económica, Maestro Jesús Silva Herzog.

1. Los ensayos e investigaciones deberán abordar la problemática económica y social del país y tener como fin contribuir al análisis y formulación de alternativas al desarrollo económico y social que promueva el bienestar de la clase trabajadora y popular dentro del marco de independencia y soberanía nacional.

2. Los trabajos podrán abordar aspectos teóricos o prácticos, siendo funcamental como criterio de evaluación del jurado calificador, el contenido y rigor analítico y metodológico, así como el propósito de los temas desarrolla-

3. Los participantes serán personas que presenten trabajos elaborados en forma individual o colectivamente o en representación de Colegios, Asociaciones, Sindicatos, Universidades, Escuelas, Institutos y Organizaciones de carácter científico y cultural no lucrativas adjuntando en este caso autorización por escrito de la entidad patrocinado-

4. Los interesados podrán participar con investigaciones elaboradas durante 1988 y el primer semestre de 1989 debiendo ser inéditas y realizadas en

territorio nacional.

5. Los trabajos deberán ser escritos en castellano, a máquina y a doble espacio, de una extensión de 150 a 200 cuartillas, tamaño carta, debiendo estar acompañadas, además, de un resumen de 15 cuartillas máximo sobre el contenido del mismo.

6. Los autores de tesis de licenciatura y posgrado podrán optar por inscribir sus trabajos en el certamen para concursar en investigación, si así lo desean.

7. El Personal del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM no podrá participar en el certamen men-

8. Los participantes deberán solicitar por escrito su intervención en el certamen y entregar seis ejemplares, original y cinco copias, empastados y engargolados. Asimismo, deberán enviarlos con seudónimo, con el nombre, domicilio, teléfono y currículum del autor o autores, en sobre lacrado, que abrirá el jurado una vez terminada su evaluación.

9. El plazo para la entrega de los trabajos vence el 22 de septiembre de 1989 deberá hacerse en la oficina de la Secretaría Académica del Instituto: Torre II de Humanidades, 1er. piso, Ciudad Universitaria, México, 04510, DF,

teléfono 548-99-62 y 548-13-48. 10. El jurado calificador quedará integrado por: el Director del Instituto de Investigaciones Económicas. Por los investigadores y profesores: Fernando Carmona de la Peña, Sergio de la Peña Treviño, Ricardo Torres Gaitán, Alonso Aguilar Monteverde y José Luis Ceceña Gámez.

11. El Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM otorgará:

11.1 Premio de \$1'000,000.00 y diploma al trabajo de investigación que el jurado califique merecedor del primer

11.2 Premio de \$600,000.00 y diploma al trabajo de investigación que el jurado califique merecedor del segun-

do lugar.

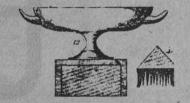
11.3 Premio de \$400,000.00 y diploma al trabajo de investigación que el jurado califique merecedor del tercer

11.4 Los premios se entregarán individualmente al autor, o en su caso, colectivamente a los autores de los trabajos que resulten seleccionados y la decisión del jurado será inapelable.

12. El Instituto de Investigaciones Económicas se reserva el derecho de publicar y editar los trabajos premiados o promover su publicación en el transcur-

so de un año.

13. La entrega de los premios se realizará en la Sala de Juntas, 1er. piso del Instituto y los trabajos serán presentados por los autores en la clausura del Seminario sobre Economía Mexicana, a realizarse en el mes de noviembre de



 Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de actualización para profesores de enseñanza media superior, del 2 al 30 de octubre de 1989.

Actividades:

- Grabado en vidrio con ácido.
- -Astronomía.
- -Medio ambiente y desarrollo.
- Temas selectos de Biología.
- Introducción a la computación. Uso y aplicación del Storyboard plus.
- DBase III plus y hoja de cálculo.
- -El Derecho, sus fuentes y su nueva tendencia.
- -Política económica y estrategia contra la crisis.
- -Filosofía contemporánea e investigación filosófica.
- -Elaboración de problemas y experimentos de mecánica.
- Formación básica para el ejercicio de la docencia.
- -Modelos del bachillerato universitario.
 - -Geografía económica.
- -Entre fantasía y realidad: la ense-ñanza de la historia del arte.
- -Práctica de la clase de idiomas. -Perfeccionamiento en el idioma in-
- glés o francés. -Metodología para la enseñanza de
- la comprensión de textos. Taller de técnicas para la enseñanza de la redacción.
 - Teoría literaria y análisis de textos.
 Temas de geometría y álgebra.

 - -Temas de cálculo.
- Adolescencia: etapa de transición en el futuro profesionista.
- La estimulación de habilidades de aprendizaje.
- -La mujer en el ciclo de vida.
- Se puede hacer investigación en el bachillerato?
 - -Química general.
 - -Química orgánica.

Ciclos de conferencias:

"Las colecciones científicas en la enseñanza de la Biología".

- "Aproximaciones a las matemáti-

Informes e inscripciones: hasta el 22 de septiembre en: todos los planteles de la ENP y del CCH. Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH, o bien en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Zona Administrativa Exte-rior, edificio "D", teléfono 655-65-11, extensión 7582.

Premio Mexicano de Tecnología IXTA 1988

Considerando:

1. La necesidad permanente que tiene nuestro país de ampliar su base tecnológica para la elaboración de fármacos destinados a proteger y vigilar la salud del pueblo mexicano;

2. La urgencia de apoyar y fomentar la investigación químico-farmacéutica y biológica en México, de acuerdo con los postulados del Decreto para el Fomento y Regulación de la Industria Farmacéutica, del 23 de febrero de 1984;

3. La conveniencia de promover en forma intensiva la utilización de los recursos del país en la investigación químico-farmacéutica y biológica nacio-

nal;

4. El imperativo de impulsar la mayor participación de México en los mercados internacionales con el concurso del sector químico-farmacéutico nacional, generando con ello un mayor ingreso de divisas al país.

Ixta, SA de CV, convoca, a los investigadores mexicanos o residentes en México, de las áreas químico-farmacéutica y biológica, a presentar trabajos de investigación aplicada a las industrias de la salud sobre métodos para la producción industrial de nuevos medicamentos o de materias primas farmacéuticas, sueros, vacunas y reactivos de diagnóstico, etcétera, que reúnan las siguientes características:

a) Fabricación inexistente o insufi-

ciente en el país;

b) Importante grado de integración de materias primas de origen nacional;

 c) Proceso cuyo costo sea o pueda ser competitivo internacionalmente.

Premio: Se establece un premio único para el primer lugar con un monto de \$7'500,000.00, como un incentivo adicional para los autores participantes, lxta, SA de CV evaluará la factibilidad económica de los proyectos más sobresalientes.

Bases:

1a. Podrán participar personas de nacionalidad mexicana, o residentes en México, por cuenta propia o en nombre de una agrupación o institución de carácter docente, así como grupos multidisciplinarios de investigadores.

2a. El jurado calificador estará formado por el secretario de Salud, el secretario del Consejo de Salubridad General, el subsecretario de Regulación Sanitaria y Desarrollo de la Secretaría de Salud, el subsecretario de Fomento Industrial de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, el director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el director de la Facultad de Química de la UNAM, el secretario Académico del IPN y el director de COMERTEC. El jurado contará con un secretario nombrado por Ixta, SA de CV.

CEMIFAR y COMERTEC actuarán, además, como orientadores para asesorar a los investigadores interesados en participar.

3a. Los trabajos deberán cumplir con

los siguientes requisitos:

-Reunir las características antes des-

critas en los incisos A, B y C.

—Presentarse por escrito, hayan sido o no publicados en el año en curso, y no haber participado en otro concurso anterior o simultáneo a éste.

—Estar escritos en español, a máquina, a doble espacio, en hojas tamaño carta, por una sola cara, numeradas en la parte superior y en caso de contener figuras, gráficas, etcétera, éstas deberán estar hechas con tinta negra.

—Ser enviados en sobre cerrado y en original y copia a: lxtla, SA de CV, Lucerna No. 7, colonia Juárez, CP 06600 México, DF, a la atención del doctor

Manuel Algara.

4a. El fallo del jurado será inapelable y éste podrá declarar desierto el con-

curso, si lo juzga pertinente, caso en el cual el monto del premio se acumulará al concurso del año siguiente.

5a. Los autores de los trabajos presentados conservarán todos sus derechos sobre los mismos, implicando su participación en este concurso únicamente el compromiso de otorgar prioridad en los derechos de explotación industrial y comercial de dichos trabajos, a lxta, SA de CV.

6a. Ixtla, SA de CV, se compromete a evaluar, cuando proceda, la posibilidad del "escalamiento industrial" del

trabajo premiado.

7a. lxta, SA de CV, se reserva el derecho de modificar las bases de este concurso o de suprimirlo en los años futuros.

8a. Cualquier caso no previsto en las presentes bases será resuelto a criterio de la empresa organizadora.

Para cualquier aclaración o información adicional, favor de dirigirse a: Ixta, SA de CV, Lucerna No. 7, colonia Juárez, CP 06600, México, DF, teléfonos 566-81-22, 566-08-52 y 566-13-82. CO-MERTEC: Lucerna No. 7, colonia Juárez, CP 06600 México, DF. CEMIFAR: Eugenia 13, despacho 601, colonia Nápoles, 03810 México, DF, teléfonos 536-14-05 y 536-14-06.



• Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

El perfil del egresado

14 de septiembre

El propósito de esta **Séptima reunión** académica es poner a la consideración de la Comunidad de la facultad el perfil del egresado de la FESC, así como el perfil del egresado de cada una de las carreras, para recabar inquietudes y sugerencias que permitan a los grupos operativos continuar en forma adecuada con la revisión de los planes y programas de estudio.

Programa:

Campo 4. Auditorio de Extensión Universitaria.

9 h. **Inauguración**, por el doctor José Luis Galván M, director de la FESC.

9:05 h. Carrera de Licenciado en Contaduría.

10 h. Carrera de Licenciado en Administración.

11 h. Carrera de Ingeniero Mecánico Electricista.

12 h. Carrera de Ingeniero Agrícola. 13 h. Carrera de Médico Veterinario Zootecnista.

Campo 1. Aula Magna.

16 h. **Palabras** del doctor José Luis Galván Madrid.

16:05. Carrera de Químico Farmacéutico Biólogo.

17 h. Carrera de Químico.

18 h. Carrera de Ingeniero Químico. 19 h. Carrera de Ingeniero en Alimentos.

20 h. Clausura.

Escuela Nacional Preparatoria
 Plantel 7

Informe anual de actividades del plantel Ezequiel A Chávez de la ENP

El director del plantel, licenciado Salvador Azuela Arriaga, invita a toda la comunidad universitaria a su tercer informe general de labores 1988-89, que presentará el día 12 de septiembre en el Aula C-4 a las 11:30 h.

Programa Universitario de Alimentos

Taller de análisis físico y biológico de semillas agrícolas, del 25 al 29 de sep-





tiembre, de 9 a 15:30 h, en la Unidad de Investigación en Granos y Semillas IB-UNAM, Pabellón de Arteaga, Aguascalientes (carretera a Zacatecas kilómetro 33.5). Cuota \$300,000.00. Para mayores informes llamar al Programa Universitario de Alimentos, teléfonos 550-52-15, extensiones 4808 y 4812, directo 550-58-23.

Facultad de Psicología

Programa de actualización profesional (dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines).

La terapia familiar sistémica ante la problemática de la marginalidad urbana: una aproximación crítica. Ponente: maestro Pablo Herrera, 11 de septiembre al 6 de noviembre (lunes), 9 a 12 h.

Programa especial de desarrollo organizacional.

Módulo VI. Estrategias de intervención en desarrollo organizacional. Coordinador y ponente: licenciado Juan Manuel Arista, 12 al 14 de septiembre, 15 a 20 h.

La relación de pareja: problemas específicos (nivel avanzado). Ponente: licenciada Irma Von Wobeser, 13 de septiembre al 4 de octubre (miércoles), 9 a 13 h.

La redacción de los géneros periodísticos (la nota informativa, la entrevista, el reportaje y los géneros de análisis). Ponente: licenciado Armando Tovar, 18 al 22 de septiembre, 16 a 20 h.

Informes e inscripciones: Saturnino Herrán número 135, colonia San José Insurgentes, CP 03900, México, DF, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.



• Instituto de Investigaciones Económicas

Noveno seminario, Economía agrícola del tercer mundo, Modernización en el sector agropecuario y forestal de México.

Introducción:

El Noveno Seminario de economía agrícola del Tercer Mundo pretende, con la concurrencia de reconocidos especialistas y la participación de estudiosos de la realidad rural, reflexionar, analizar críticamente y proponer alternativas ante uno de los procesos determinantes de la vida de la nación hoy día: "La modernización en el sector agropecuario y forestal de México".

La invitación al Noveno Seminario intenta la búsqueda de respuestas colectivas que, desde el ámbito académico, clarifiquen el significado, modalidades y posibles impactos económico-sociales de la modernización en el sector agropecuario y forestal de México.

Ponencias y premios:

Los trabajos del Noveno Seminario integrarán la experiencia de investigadores, funcionarios y dirigentes campesinos invitados a participar en cada una de las sesiones, junto con los aportes de ponencias previamente seleccionadas, de estudiosos de la problemática agropecuaria y forestal. El Noveno Seminario premiara los cinco mejores trabajos presentados a concurso, con un reconocimiento de \$300,000.00. El jurado estará integrado por el director licenciado Fausto Brugueño, el licenciado Arturo Bonilla y el licenciado Cuauhtémoc González, coordinador del Area Sector Primario y Economía Agrícola del IIEc.

Los interesados deberán presentar un trabajo con extensión de 15 a 25 cuartillas (no publicado ni en curso de publicación) de acuerdo con el temario del

Seminario.

Los trabajos se presentarán mecanografiados y acompañados de 3 copias, deberán ser entregados a la Secretaría Académica del IIEc, UNAM, Torre II de Humanidades, 1 er, piso, Ciudad Universitaria, teléfono 548-13-48.

El plazo para la presentación de los trabajos vence el 15 de octubre de 1989. El Comité Organizador se reserva el derecho de publicación de los trabajos, por lo que no se devolverán originales.

Temario y sesiones Noviembre Lunes 13

10 h. Sesión I: Modernización y crisis

agrícola: política agroalimentaria y agroexportadora.

-Políticas de fomento agrícola.

-Precios de garantía.

Granos básicos.Oleaginosas.

—Productos comerciales de exportación: hortalizas, frutales y otros.

-Productos tradicionales de exportación: café y caña de azúcar.

Martes 14

10 h. Sesión II: Organización de productores y manejo del crédito en el marco de la modernización.

-Congreso agrario permanente.

-Organizaciones regionales y na-

cionales de productores.

—Organizaciones gubernamentales y privadas de crédito: Banrural, Fira, Banca Comercial, etcétera.

—Organizaciones Internacionales: BM, BID, ONU, etcétera.

Miércoles 15

10 h. Sesión III: La agroindustria y las nuevas tecnologías: Mecanización, tecnología apropiada y biotecnología.

-Investigación tecnológica.

-Transnacionalización y control de patentes y mercado de tecnología.

La revolución biotecnológica.
Tecnologías tradicionales.

Jueves 16

10 h. Sesión IV. La modernización del sector ganadero.

-Productos cárnicos.

- -Leche y derivados.
- -Porcicultura.
- -Avicultura.
- -Ganadería de traspatio.

Viernes 17

10 h. Sesión V: Ecología y silvicultura: Manejo de bosques y selvas. Deterioro ecológico.

-Crisis ecológica del modelo agro-

pecuario.

- -Deforestación, desertificación y reforestación.
 - -Manejo del agua y salinización.
- —Aprovechamiento integrado de recursos naturales.
- Economía campesina, conocimiento tradicional y alternativas de desarrollo.

Cuauhtémoc González Pacheco, coordinador del Area Sector Primario y

Economía Agricola.

Informes e inscripciones: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Torre II de Humanidades, 1 er. piso, Ciu-



dad Universitaria, teléfono 548-13-48. Sede: Sala de Conferencias del Instituto de Investigaciones Económicas, del 13 al 17 de noviembre de 1989, de 10 a 14 h

simposios_

• Facultad de Medicina

Simposio No. 4, septiembre 13: Genética de poblaciones. Coordinador: doctor Rubén Lisker.

—Química Eva Ramírez: Estructura genética de la población mexicana.

—Doctor Rubén Lisker: Asociación entre marcadores genéticos y enfermedades.

Sesión de preguntas y respuestas. Aula Magna del Hospital de Especialidades del IMSS, avenida Cuauhtémoc 330 (entrada por Doctor Márquez, los miércoles a las 16:30 h).

 Universidad Iberoamericana, AC/ Centro de Educación Tenesque, AC

Simposium internacional: Prensa en la escuela

La UIA y el Centro de Educación Tenesque, AC invitan al primer simposium internacional **Prensa en la escuela.** Un encuentro para analizar la relación y el valor de la información periodística en el proceso educativo.

* El periódico, además de cumplir con la función de transmitir noticias, puede transformarse en una herramienta edu-

ativa.

* La prensa puede ser una alternativa que abra nuevos caminos en la educación.

* Leer el diario es una forma de "estar en el mundo".

Septiembre 22, 23, y 24, Campus UIA. Para mayores informes comunicarse al Centro Educacional Tanesque, AC, Fresnos 58, Palo Alto, México, DF, CP 05110, teléfonos 570-37-83 y 570-40-63.

Facultad de Medicina

Il Taller latinoamericano de educación bioquímica y XVI Taller de actualización bioquímica

Septiembre 11 al 15. Programa:

Martes 12

9 h. Inauguración. M en C Samuel Malpica. Aspectos históricos y clasifi-cación de las enzimas, doctora María

Eugenia Salinas y Mejía. 11:15 h. **ATPasa sintasa. Correla**ciones entre estructura y mecanismo catalítico. Doctora Marietta Tuena de

Gómez Puyou.

15 h. Los sistemas de análisis inmunoenzimático (ELISA) como herramienta de inmunodiagnóstico. Sesión práctica. Doctor Rafael Hernández Velarde.

Miércoles 13

9 h. Modelo de Michaelis-Menten. Tratamiento matemático. Doctora Estela Sánchez de Jiménez.

11:15 h. Estrategias enzimáticas para identificar cromatina activa. Doctor Ricardo Santiago.

15 h. Enzimas de Escape. Sesión práctica. Doctor Miguel Angel Guillén G. Hospital 20 de Noviembre, ISSSTE; doctora Telma del Castillo.

Jueves 14

9 h. Aplicación de enzimas en biología molecular. Doctora Iris Estrada

Avances bioquímicos de la estructura de la carne. Doctor Carlos Lever García.

11:15 h. Uso de la computadora como herramienta de apoyo en la educación bioquímica. Bióloga Rocío Aguilar Chongtay, e ingeniero Federico Fernández Cancino, MC María del Pilar Segarra Alberú.

15 h. Estrategias Educativas. Doctor José Manuel Alvarez Manilla.

Viernes 15

9 h. Mecanismos de reacción de la propionil coenzima A carboxilasa. Doctor Joseph L Rabinowitz.

Enzimas: material de apoyo didác-

tico (video). Doctores Jorge Ponce F, y Marco Aurelio Vázquez A

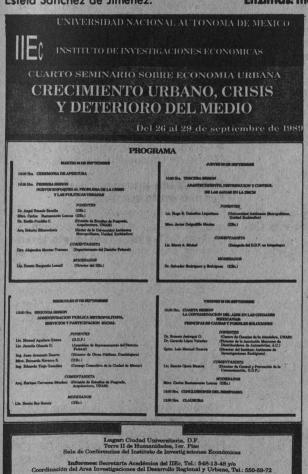
11:15 h. Mesa redonda. Regulación de la actividad enzimática. Doctor Joseph Rabinowitz y Victoria Chagoya de Sánchez e Irma Herrera Camacho.

15 h. Diseño de prácticas de laboratorio en enseñanza de pregrado. Doctora Concepción Gonzáles de Rivera y QFB Eustoquia Ramos. 18:30 h. Clausura, doctor Fernando

Cano Valle.

Inscripción: Lunes 11, de 16 a 20 h. \$50,000.00.

Informes e inscripciones: Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina, UNAM, Apartado Postal 70-159, 04510 México, DF, señoras Rosa Tamayo Hernández y Rosa María Hidalgo Ortega, QFB Rosa María Dávila Márquez. Departamento de Bioquímica, Escuela de Ciencias Químicas, UAP. Avenida San Claudio y 14 Sur, Puebla, Puebla, 72000, teléfonos 45-82-77 y 45-81-81 extensión 29, MC Lourdes Martínez Montaño. Departamento de Bioquímica, Escuela de Medicina, UAP, 13 Sur y 27 Poniente, Puebla, Puebla, 72000, teléfono 43-14-44, extensión 27.







UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN



ENCUENTRO ESTUDIANTIL PEDAGOGIA

OBJETIVO

Analizar la formación académica del pedagogo a través de la organización institucional y su perfil profesional.

BASES

LUGAR: Universidad Autónoma del Carmen. Facultad de Ciencias Educativas. Av. Concordia Esq. Cobe 56, Cd. del Carmen Campeche. Fecha: 2, 3, 4 y 5 de octubre 1989.

PARTICIPANTES

Estudiantes, egresados, docentes e investigadores interesados en la educación.

■ TEMATICA

- A) Organización Académica.
- B) Análisis de Areas (Básica Pedagógica, Sociopedagógica, Psicopedagógica e Investigación educativa.
- C) Seminarios de Preespecialización.
- D) Formación y Práctica Profesional.
- E) Perfil Académico-Profesional.
- F) Investigación y Epistemología.
- G) Situación Actual de la Pedagogía.

REQUISITOS

- Interesados en la problemática de la Educación Superior-Pedagogía.

- Relación a los ponentes 10 cuartillas máximo con 2 de resumen, dirigida(s) al Comité organizador.

- Fecha límite: 14 de septiembre de 1989.

■ RECONOCIMIENTO:

Constancia con valor curricular otorgada por la UNACAR.

ORGANIZAN:

UNACAR. Facultad de Ciencias Educativas. Licenciatura en Pedagogía. UNAM. ENEP ACATLAN, Licenciatura en



